

PARTE A - Resumen del proyecto

A.1 Identificación del proyecto

Acrónimo del proyecto		EDERBIDEA	
Título del proyecto		DEVELOPPEMENT DES DEPLACEMENTS CYCLABLES TRANSFRONTALIERS	
Nombre del Jefe de Fila		DEPARTEMENT DES PYRENEES-ATLANTIQUES	
Duración del Proyecto	Fecha de inicio	01/04/2016	Número de meses
	Fecha de finalización	31/03/2019	36
Eje Prioritario		Favorecer la movilidad de bienes y personas	
Prioridad de Inversión		Desarrollo y mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (también con bajo nivel de ruido) y con bajas emisiones de carbono, incluidas las infraestructuras de navegación interior y transporte marítimo, puertos, vínculos multimodales y aeropuertos, a fin de promover una movilidad regional y local sostenible.	
Objetivo Específico		Mejorar la oferta de transporte transfronterizo sostenible para favorecer los desplazamientos y la movilidad transfronteriza de personas y mercancías.	

A.2 Resumen del proyecto

Por favor, elabore un breve resumen del proyecto (al estilo de un comunicado de prensa) y describa: el reto común que se aborda en su proyecto de forma conjunta; el objetivo general del proyecto y el cambio que se espera que su proyecto suponga para la situación actual; los principales resultados que obtendrá y quién se beneficiará de ellos; el enfoque del proyecto y el motivo por el cual resulta necesario que sea de carácter transfronterizo; elementos nuevos/originales del proyecto.

El proyecto EDERBIDEA pretende desarrollar el transporte sostenible, en bicicleta, en el territorio transfronterizo que constituye Guipúzcoa, Navarra y los Pirineos Atlánticos. Se tratará de:

- Establecer un plan ciclista transfronterizo dando una nueva dimensión a las orientaciones que se han tomado ya o están en marcha en el territorio.
- Dar una impulsión acondicionando un itinerario estructurante entre las principales ciudades, Bayona, San Sebastián y Pamplona.
- Establecer sobre esta base acciones de sensibilización y formación con los responsables, los técnicos conceptuales y los usuarios, cual sea el motivo de su desplazamiento en bicicleta.
- Desarrollar cualquier forma de movilidad aportando datos geográficos de los itinerarios posibles en bicicleta (carriles bici, vías con poco tráfico, etc.) con el objetivo de completar el componente "ciclista" del calculador del recorrido/itinerario puesto a disposición por la Euroregion en el marco del proyecto Transfermuga.

Estos territorios transfronterizos de proximidad, con una urbanización casi continua entre Bayona y San Sebastián, están unidos por sus actividades económicas, de servicios y de ocio. Desearían completar la oferta de transportes que existe (bus, tren,..) por un eje nuevo de movilidad sostenible, pudiendo constituir la base de un red a desarrollar en el futuro. Tras haber convencido a los usuarios con el enfoque ocio/placer de la bicicleta, ahora se trata de integrarlo en la vida cotidiana.

vv

A.3 Resumen del presupuesto del proyecto por país

PAÍS	PRESUPUESTO TOTAL	COFINANCIACIÓN DEL PROGRAMA		OTRAS COFINANCIACIONES			
		Importe FEDER	Tasa de la cofinanciación FEDER (%)	Cofinanciación Pública		Autofinanciación	Tasa de autofinanciación (%)
				Cofinanciación Pública	Tasa Cofinanciación Pública (%)		
España	5.002.100,00	3.251.364,00	65,00 %	0,00	0,00 %	1.750.736,00	35,00 %
France	4.947.900,00	3.216.135,00	65,00 %	625.000,00	12,63 %	1.106.765,00	22,37 %
Andorra	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
TOTAL	9.950.000,00	6.467.499,00	65,00 %	625.000,00	6,28 %	2.857.501,00	28,72 %

A.4 Resumen de los socios del proyecto

Nº de socio	Nombre del socio del proyecto	Personalidad Jurídica	Región / CCAA	Presupuesto total subvencionable del socio	% presupuesto sobre el total del proyecto	Ayuda FEDER	Tasa FEDER %
1	DEPARTEMENT DES PYRENEES-ATLANTIQUES	Personne morale	Aquitaine	1.655.733,00	16,64 %	1.076.226,00	65,00 %
2	COMMUNE DE BIARRITZ	collectivité territoriale	Aquitaine	800.000,00	8,04 %	520.000,00	65,00 %
3	COMMUNE DE SAINT JEAN DE LUZ	COLLECTIVITÉ PUBLIQUE	Otros Francia	1.266.667,00	12,73 %	823.334,00	65,00 %
4	COMMUNE D'HENDAYE	Collectivité territoriale	Aquitaine	900.000,00	9,05 %	585.000,00	65,00 %
5	COMMUNAUTE D'AGGLOMERATION SUD PAYS BASQUE	collectivité territoriale	Aquitaine	325.500,00	3,27 %	211.575,00	65,00 %
6	DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA - GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA	ADMINISTRACION PUBLICA	Pais Vasco	1.777.000,00	17,86 %	1.155.050,00	65,00 %
7	AYUNTAMIENTO DE IRUN	Collectivité locale	Pais Vasco	500.000,00	5,03 %	325.000,00	65,00 %
8	GOVERNEMENT DE NAVARRE	PUBLIC	Navarra	2.427.000,00	24,39 %	1.577.550,00	65,00 %
9	CONCORCIO TURISTICO DEL PLAZAOLA	Consortio	Navarra	56.825,00	0,57 %	36.936,00	65,00 %
10	AYUNTAMIENTO DE IMOTZ	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Navarra	139.725,00	1,40 %	90.821,00	65,00 %
11	AGRUPACIÓN TURÍSTICA BAZTAN BIDASOA TURISMO ELKARGOA	Association	Navarra	44.725,00	0,45 %	29.071,00	65,00 %
12	ASOCIACION CEDERNA GARALUR	Entidad sin Ánimo de Lucro	Navarra	56.825,00	0,57 %	36.936,00	65,00 %

PARTE B Socios del proyecto

B.1 Socios del proyecto (se debe completar una ficha por socio, incluyendo todos sus apartados de presupuesto, origen de la cofinanciación y contribución en especie)

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
1	Beneficiario principal (jefe de fila)
Nombre de la organización en su idioma original	DEPARTEMENT DES PYRENEES-ATLANTIQUES
Abreviatura de la organización (si procede)	CD64
Personalidad jurídica	Personne morale
Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública?	Sí
Sector de actividad: código NACE	O
Identificador del socio	
Código Fondos	
Dirección principal	64 avenue Jean Biray 64058 PAU France www.le64.fr marie.sarrat@le64.fr
Representante legal	Jean-Jacques LASSERRE Président presidency@le64.fr 05 59 11 46 64
Departamento/unidad/división	Département des Pyrénées-Atlantiques
Dirección del departamento, etc.	64 avenue Jean Biray
Representante financiero	Bernard PUAUX Directeur général adjoint aux finances bernard.piaux@le64.fr 05 59 46 50 70
Departamento/unidad/división	Département des Pyrénées-Atlantiques
Dirección del departamento, etc.	64 avenue Jean Biray 64058 pau cedex 9
Responsable del proyecto	Laurence PAULY Chef de pôle nouvelles mobilités et urbanisme laurence.pauly@le64.fr 05 59 40 36 63
Departamento/unidad/división	Département des Pyrénées-Atlantiques
Dirección del departamento, etc.	11 avenue de Montardon 64 000 Pau Cedex
Persona de contacto	Marie SARRAT Secrétaire marie.sarrat@le64.fr 05 59 40 36 69
Código NUTS-3 del socio	FR615 Pyrénées-Atlantiques
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Sistemas de transporte inteligente (incluida la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de peaje, el control del seguimiento de las TI y los sistemas de información)
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Grandes zonas urbanas, densamente pobladas > 50000
Tipo de socio	Autoridad pública local
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	No

Nº SIRET/CIF	22640001800876	
¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	Parcialmente	
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA?	No	
En su parte del presupuesto ¿incluye gastos de oficina y administración? (máximo 7,5% de los gastos directos de personal con un límite de 20.000 euros/socio)	Sí	
Si la respuesta anterior ha sido positiva, especifique el % solicitado de gastos de oficina y administración	7.50	
En relación a los gastos de personal: indique si lo presentan sobre gasto real o si eligen la modalidad de cantidad a tanto alzado/simplificada (los gastos de personal se calcularán a partir de una cantidad a tanto alzado de máximo del 20% de los costes directos que no sean gastos de personal ni gastos de oficina o administrativos, con el límite de 200.000 por socio y sin proporcionar prueba de que los gastos han sido comprometidos y pagados)	Modalidad a tanto alzado/simplificada	
Si la respuesta anterior ha sido la opción modalidad a tanto alzado/simplificada especifique el % solicitado de gastos de personal	20.00	
¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	Déplacements-Routes-Sport/Tourisme	
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE.	Organisme territorial pour le POCTEFA, un service transfrontalier pour les porteurs de projet (4 personnes), gestion de projets transfrontaliers dans la période 2007/2013, dont Circuldouce.	

Presupuesto del socio

	Importe	
Cofinanciación del programa	1.076.226,00	Tasa de la cofinanciación
		65,00%
Autofinanciación del socio	399.507,00	
Cofinanciación pública	180.000,00	Tasa de la cofinanciación
		10,87%
PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCIONABLE DEL SOCIO	1.655.733,00	

Origen de la cofinanciación del socio (indicativa)

Nombre de la organización/fuente de la cofinanciación	% de cofinanciación del socio	Importe	Contribución dineraria	Contribución en especie

France - 1.		90.000,00		
Aquitaine		90.000,00		
Total cofinanciación				

Contribución en especie

¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio?	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Descripción		
Importe total (indicativo)	0,00	

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Número de asociado	1
Socio del proyecto al cual se asocia este asociado	DEPARTEMENT DES PYRENEES-ATLANTIQUES
Nombre de la organización en su idioma original	GECT EUROREGION AQUITAINE EUSKADI
Dirección	Rue Lekueder, ZI des Joncaux 64700 Hendaye FRANCE
Representante legal	Directeur du GECT Eurorégion Aquitaine Euskadi 00 33 6 20 61 19 90 marc.moulin@aquitaine-euskadi.eu
Persona de contacto	Julien de LABACA julien.delabaca@aquitaine-euskadi.eu 00 33 5 59 01 64 80
Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	Le GECT a pour objectifs principaux de : Coopérer de façon globale et transversale Développer une coopération territoriale dans une perspective européenne Renforcer la visibilité des 2 régions sur la scène européenne Le GECT : - accompagnera techniquement le projet EDERBIDEA pour la production de données et plus généralement pour le développement des services aux cyclistes. - assurera la mise en ligne des informations créées par EDERBIDEA et organiser les modalités de mises à jour avec l

B.3 Únicamente en el caso de que el proyecto prevea gastos de organismos terceros, es imprescindible proporcionar la siguiente información:

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
2	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	COMMUNE DE BIARRITZ
Abreviatura de la organización (si procede)	
Personalidad jurídica	collectivité territoriale
Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública?	Sí
Sector de actividad: código NACE	84 Administration Publique
Identificador del socio	
Código Fondos	
Dirección principal	12 AVENUE EDOUARD VII BP58 646202 BIARRITZ France www.biarriz.fr mairie@biarriz.fr
Representante legal	VEUNAC MICHEL MAIRE mairie@biarriz.fr 05.59.41.59.00
Departamento/unidad/división	Mairie
Dirección del departamento, etc.	12 AVENUE EDOUARD VII BP58
Representante financiero	HOURLILLE MAURICE DIRECTEUR GENERAL RESSOURCES m.hourdille@biarriz.fr 0559415900
Departamento/unidad/división	Mairie Direction generale
Dirección del departamento, etc.	12 avenue Edouard VII BP58 64202 BIARRITZ
Responsable del proyecto	LANDRIN CHRISTOPHE DIRECTEUR GENERAL PROJET c.landrin@biarriz.fr 05.59.41.59.00
Departamento/unidad/división	Mairie,Direction generale
Dirección del departamento, etc.	12 avenue Edouard VII BP58 64202 BIARRITZ
Persona de contacto	CAZES XAVIER TECHNICIEN DIRECTION PROJETS URBAINS x.cazes@biarriz.fr 0559415954
Código NUTS-3 del socio	FR615 Pyrénées-Atlantiques
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Sistemas de transporte inteligente (incluida la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de peaje, el control del seguimiento de las TI y los sistemas de información)
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Grandes zonas urbanas, densamente pobladas > 50000
Tipo de socio	Autoridad pública local
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	No

Nº SIRET/CIF	21640122400011	
¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	Sí	
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA?	No	
En su parte del presupuesto ¿incluye gastos de oficina y administración? (máximo 7,5% de los gastos directos de personal con un límite de 20.000 euros/socio)	No	
Si la respuesta anterior ha sido positiva, especifique el % solicitado de gastos de oficina y administración	0.00	
En relación a los gastos de personal: indique si lo presentan sobre gasto real o si eligen la modalidad de cantidad a tanto alzado/simplificada (los gastos de personal se calcularán a partir de una cantidad a tanto alzado de máximo del 20% de los costes directos que no sean gastos de personal ni gastos de oficina o administrativos, con el límite de 200.000 por socio y sin proporcionar prueba de que los gastos han sido comprometidos y pagados)		
Si la respuesta anterior ha sido la opción modalidad a tanto alzado/simplificada especifique el % solicitado de gastos de personal	0.00	
¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	Aménagements urbains et réalisations de projets mobilité douce	
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE.		

Presupuesto del socio

	Importe	
Cofinanciación del programa	520.000,00	Tasa de la cofinanciación
		65,00%
Autofinanciación del socio	160.000,00	
Cofinanciación pública	120.000,00	Tasa de la cofinanciación
		15,00%
PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCIONABLE DEL SOCIO	800.000,00	

Origen de la cofinanciación del socio (indicativa)

Nombre de la organización/fuente de la cofinanciación	% de cofinanciación del socio	Importe	Contribución dineraria	Contribución en especie

Aquitaine		60.000,00		
Pyrénées-Atlantiques		60.000,00		
Total cofinanciación				

Contribución en especie

¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio?	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Descripción		
Importe total (indicativo)	0,00	

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	null
--	------

B.3 Únicamente en el caso de que el proyecto prevea gastos de organismos terceros, es imprescindible proporcionar la siguiente información:

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
3	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	COMMUNE DE SAINT JEAN DE LUZ
Abreviatura de la organización (si procede)	
Personalidad jurídica	COLLECTIVITÉ PUBLIQUE
Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública?	Sí
Sector de actividad: código NACE	00000000000000
Identificador del socio	
Código Fondos	

Dirección principal	VV VV SAINT JEAN DE LUZ France VV V@dd.fr	
Representante legal	DUHART PEYUCO MAIRE V@dd.fr V	
Departamento/unidad/división	V	
Dirección del departamento, etc.	VV	
Representante financiero	V V V@dd.fr V	
Departamento/unidad/división	V	
Dirección del departamento, etc.	V	
Responsable del proyecto	V V V@dd.fr V	
Departamento/unidad/división	V	
Dirección del departamento, etc.	V	
Persona de contacto	V V V@dd.fr V	
Código NUTS-3 del socio	null null	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Sistemas de transporte inteligente (incluida la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de peaje, el control del seguimiento de las TI y los sistemas de información)	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Grandes zonas urbanas, densamente pobladas > 50000	
Tipo de socio	Autoridad pública local	
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	No	
Nº SIRET/CIF	49515931100010	
¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	Parcialmente	FCTVA
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA?	No	
En su parte del presupuesto ¿incluye gastos de oficina y administración? (máximo 7,5% de los gastos directos de personal con un límite de 20.000 euros/socio)	No	
Si la respuesta anterior ha sido positiva, especifique el % solicitado de gastos de oficina y administración	0.00	
En relación a los gastos de personal: indique si lo presentan sobre gasto real o si eligen la modalidad de cantidad a tanto alzado/simplificada (los gastos de personal se calcularán a partir de una cantidad a tanto alzado de máximo del 20% de los costes directos que no sean gastos de personal ni gastos de oficina o administrativos, con el límite de 200.000 por socio y sin proporcionar prueba de que los gastos han sido comprometidos y pagados)		
Si la respuesta anterior ha sido la opción modalidad a tanto alzado/simplificada especifique el % solicitado de gastos de personal	0.00	
¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	V	
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o	V	

cofinanciados por la UE.	V
--------------------------	---

Presupuesto del socio

	Importe	
Cofinanciación del programa	823.334,00	Tasa de la cofinanciación
		65,00%
Autofinanciación del socio	253.333,00	
Cofinanciación pública	190.000,00	Tasa de la cofinanciación
		15,00%
PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCIONABLE DEL SOCIO	1.266.667,00	

Origen de la cofinanciación del socio (indicativa)

Nombre de la organización/fuente de la cofinanciación	% de cofinanciación del socio	Importe	Contribución dineraria	Contribución en especie
Aquitaine		95.000,00		
Pyrénées-Atlantiques		95.000,00		
Total cofinanciación				

Contribución en especie

¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio?	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Descripción	SANS OBJET	
Importe total (indicativo)	0,00	

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	null
--	------

B.3 Únicamente en el caso de que el proyecto prevea gastos de organismos terceros, es imprescindible proporcionar la siguiente información:

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
4	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	COMMUNE D'HENDAYE
Abreviatura de la organización (si procede)	
Personalidad jurídica	Collectivité territoriale
Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública?	Sí
Sector de actividad: código NACE	84 administration locale
Identificador del socio	
Código Fondos	
Dirección principal	Place de la République BP 60150 64701 HENDAYE France http://www.hendaye.com mairiehendaye@hendaye.com
Representante legal	Kotte ECENARRO Maire mairiehendaye@hendaye.com 05 50 48 23 23
Departamento/unidad/división	Mairie
Dirección del departamento, etc.	Place de la République BP 60150
Representante financiero	PEDECASTAINGS Philippe Directeur général financier mairiehendaye@hendaye.com 05 50 48 23 23
Departamento/unidad/división	Mairie
Dirección del departamento, etc.	Place de la République BP 60150 64701 HENDAYE
Responsable del proyecto	PEYRELONGUE SERGE Directeur des services techniques mairiehendaye@hendaye.com 05 50 48 23 23
Departamento/unidad/división	Mairie
Dirección del departamento, etc.	Place de la République BP 60150 64701 HENDAYE
Persona de contacto	PEYRELONGUE Serge Directeur général des services mairiehendaye@hendaye.com 05 50 48 23 23
Código NUTS-3 del socio	FR615 Pyrénées-Atlantiques
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Sistemas de transporte inteligente (incluida la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de peaje, el control del

Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	seguimiento de las TI y los sistemas de información)	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Grandes zonas urbanas, densamente pobladas > 50000	
Tipo de socio	Autoridad pública local	
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	Sí	
Nº SIRET/CIF	21640260200017	
¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	Sí	--
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA?	No	
En su parte del presupuesto ¿incluye gastos de oficina y administración? (máximo 7,5% de los gastos directos de personal con un límite de 20.000 euros/socio)	Sí	
Si la respuesta anterior ha sido positiva, especifique el % solicitado de gastos de oficina y administración	7.50	
En relación a los gastos de personal: indique si lo presentan sobre gasto real o si eligen la modalidad de cantidad a tanto alzado/simplificada (los gastos de personal se calcularán a partir de una cantidad a tanto alzado de máximo del 20% de los costes directos que no sean gastos de personal ni gastos de oficina o administrativos, con el límite de 200.000 por socio y sin proporcionar prueba de que los gastos han sido comprometidos y pagados)	Modalidad a tanto alzado/simplificada	
Si la respuesta anterior ha sido la opción modalidad a tanto alzado/simplificada especifique el % solicitado de gastos de personal	0.00	
¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	--	
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE.	--	

Presupuesto del socio

	Importe	
Cofinanciación del programa	585.000,00	Tasa de la cofinanciación
		65,00%
Autofinanciación del socio	180.000,00	
Cofinanciación pública	135.000,00	Tasa de la cofinanciación
		15,00%
PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCIONABLE DEL SOCIO	900.000,00	

Origen de la cofinanciación del socio (indicativa)

Nombre de la organización/fuente de la cofinanciación	% de cofinanciación del socio	Importe	Contribución dineraria	Contribución en especie
Aquitaine		67.500,00		
Pyrénées-Atlantiques		67.500,00		
Total cofinanciación				

Contribución en especie

¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio?	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Descripción	--	
Importe total (indicativo)	900.000,00	

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	null
--	------

B.3 Únicamente en el caso de que el proyecto prevea gastos de organismos terceros, es imprescindible proporcionar la siguiente información:

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
5	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	COMMUNAUTE D'AGGLOMERATION SUD PAYS BASQUE
Abreviatura de la organización (si procede)	ASPB
Personalidad jurídica	collectivité territoriale
Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública?	Sí

Sector de actividad: código NACE	8411Z	
Identificador del socio		
Código Fondos		
Dirección principal	5-7 rue Putillenea 64122 URRUGNE France www.agglospb.fr h.vo@agglospb.fr	
Representante legal	Peyuco DUHART Président contact@agglospb.fr 05 59 48 30 85	
Departamento/unidad/división	Agglomération Sud Pays Basque	
Dirección del departamento, etc.	5-7 rue Putillenea	
Representante financiero	Christine PEREZ Trésorière principale jean-louis.hualde@dgfip.finances.gouv.fr 05.59.26.05.46	
Departamento/unidad/división	Trésor Public	
Dirección del departamento, etc.	Rue du Marechal Harispe, 64500 ST JEAN DE LUZ	
Responsable del proyecto	Hân VO Chargée de mission Europe et Politiques Territoriales h.vo@agglospb.fr 0559483058	
Departamento/unidad/división	Agglomération Sud Pays Basque	
Dirección del departamento, etc.	5-7 rue Putillenea, 64122, URRUGNE	
Persona de contacto	Hân VO Chargée de mission Europe et Politiques Territoriales h.vo@agglospb.fr 0559483058	
Código NUTS-3 del socio	FR615 Pyrénées-Atlantiques	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Sistemas de transporte inteligente (incluida la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de peaje, el control del seguimiento de las TI y los sistemas de información)	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Grandes zonas urbanas, densamente pobladas > 50000	
Tipo de socio	Autoridad pública local	
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	No	
Nº SIRET/CIF	20003661400010	
¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	Parcialmente	v
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA?	No	
En su parte del presupuesto ¿incluye gastos de oficina y administración? (máximo 7,5% de los gastos directos de personal con un límite de 20.000 euros/socio)	No	
Si la respuesta anterior ha sido positiva, especifique el % solicitado de gastos de oficina y administración	0.00	
En relación a los gastos de personal: indique si lo presentan sobre gasto real o si eligen la modalidad de cantidad a tanto alzado/simplificada (los gastos de personal se calcularán a partir de una cantidad a tanto alzado de máximo del 20% de los costes directos que no sean gastos de personal ni gastos de oficina o administrativos, con el límite de 200.000 por socio y sin proporcionar prueba de que los gastos han sido comprometidos y pagados)	Gasto Real	

Si la respuesta anterior ha sido la opción modalidad a tanto alzado/simplificada especifique el % solicitado de gastos de personal	50.00
¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	v
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE.	v

Presupuesto del socio

	Importe	
Cofinanciación del programa	211.575,00	Tasa de la cofinanciación
		65,00%
Autofinanciación del socio	113.925,00	
Cofinanciación pública		Tasa de la cofinanciación
PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCIONABLE DEL SOCIO	325.500,00	

Contribución en especie

¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio?	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Descripción	v	
Importe total (indicativo)	0,00	

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	null
--	------

B.3 Únicamente en el caso de que el proyecto prevea gastos de organismos terceros, es imprescindible proporcionar la siguiente información:

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
6	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA - GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA
Abreviatura de la organización (si procede)	DFG-GFA
Personalidad jurídica	ADMINISTRACION PUBLICA
Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública?	Sí
Sector de actividad: código NACE	84 - Administración Pública
Identificador del socio	
Código Fondos	
Dirección principal	Plaza de Gipuzkoa, s/n 20004 San Sebastián España www.gipuzkoa.eus bizikleta@gipuzkoa.eus
Representante legal	Garmendia Beloqui, Maria Soledad Diputada Foral de Movilidad y Ordenación del Territorio marisolgarmendia@gipuzkoa.eus 943113986
Departamento/unidad/división	Departamento de Movilidad y Ordenación del Territorio / Servicio de Movilidad y Transporte
Dirección del departamento, etc.	Plaza de Gipuzkoa, s/n
Representante financiero	Díez Molinero, Segundo Secretario Técnico del Departamento de Movilidad y Ordenación del Territorio sdiez@gipuzkoa.eus 943112414
Departamento/unidad/división	Departamento de Movilidad y Ordenación del Territorio / Secretaria Técnica
Dirección del departamento, etc.	Plaza Julio Caro Baroja 2, Planta 4ª
Responsable del proyecto	Prego Larreina, José Ignacio Director General de Movilidad y Transporte Público inaki.prego@gipuzkoa.eus 943112467
Departamento/unidad/división	inaki.prego@gipuzkoa.eus
Dirección del departamento, etc.	Plaza Julio Caro Baroja 2, Planta 4ª
Persona de contacto	Bergua, Edorta Técnico de Planificación y Promoción de Vías Ciclistas ebergua@gipuzkoa.eus 943112166
Código NUTS-3 del socio	ES212 Guipuzkoa
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Sistemas de transporte inteligente (incluida la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de peaje, el control del seguimiento de las TI y los sistemas de información)
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Grandes zonas urbanas, densamente pobladas > 50000
Tipo de socio	Autoridad pública local

¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	No	
Nº SIRET/CIF	P2000000F	
¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	No	--
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA?	Sí	
En su parte del presupuesto ¿incluye gastos de oficina y administración? (máximo 7,5% de los gastos directos de personal con un límite de 20.000 euros/socio)	Sí	
Si la respuesta anterior ha sido positiva, especifique el % solicitado de gastos de oficina y administración	20000.00	
En relación a los gastos de personal: indique si lo presentan sobre gasto real o si eligen la modalidad de cantidad a tanto alzado/simplificada (los gastos de personal se calcularán a partir de una cantidad a tanto alzado de máximo del 20% de los costes directos que no sean gastos de personal ni gastos de oficina o administrativos, con el límite de 200.000 por socio y sin proporcionar prueba de que los gastos han sido comprometidos y pagados)	Modalidad a tanto alzado/simplificada	
Si la respuesta anterior ha sido la opción modalidad a tanto alzado/simplificada especifique el % solicitado de gastos de personal	0.00	
¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	La Diputación foral de Gipuzkoa tiene la competencia en la planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la red foral de vías ciclistas de Gipuzkoa.	
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE.	La Diputación Foral de Gipuzkoa viene participando en los últimos periodos de programación en los Programas Operativos FEDER y FSE del País Vasco, así como en el desarrollo de proyectos en los Programas Operativos de Cooperación Territorial, como POC	

Presupuesto del socio

	Importe	
Cofinanciación del programa	1.155.050,00	Tasa de la cofinanciación
		65,00%
Autofinanciación del socio	621.950,00	
Cofinanciación pública		Tasa de la cofinanciación
PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCIONABLE DEL SOCIO	1.777.000,00	

Contribución en especie

¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio?	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Descripción	--	
Importe total (indicativo)	0,00	

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	null
--	------

B.3 Únicamente en el caso de que el proyecto prevea gastos de organismos terceros, es imprescindible proporcionar la siguiente información:

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
7	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	AYUNTAMIENTO DE IRUN
Abreviatura de la organización (si procede)	
Personalidad jurídica	Collectivité locale
Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública?	No
Sector de actividad: código NACE	84- administration
Identificador del socio	
Código Fondos	
Dirección principal	Plaza San Juan Arri s/n 20 304 IRUN España www.irun.org mapaez@irun.org
Representante legal	José Antonio Santano Clavero Maire aa@irun.org 00 34 943 505 101
Departamento/unidad/división	Ayuntamiento de Irun
Dirección del departamento, etc.	Plaza San Juan Arri s/n

Representante financiero	Juan Miguel Zubiri Responsable financier jmzubiri@irun.org 00 34 943 505 301	
Departamento/unidad/división	Ayuntamiento de Irun	
Dirección del departamento, etc.	Plaza San Juan Arri s/n 20 304 IRUN	
Responsable del proyecto	Miguel Angel Paez Conseiller délégué mapaez@irun.org 00 34 943 505 450	
Departamento/unidad/división	Ayuntamiento de Irun	
Dirección del departamento, etc.	Edificio Kistorbe - Avenida Iparralde s/n 20304 IRUN	
Persona de contacto	Eva Fernandez Secretaire efernandez@irun.org 00 34 943 505 301	
Código NUTS-3 del socio	ES212 Guipuzkoa	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Sistemas de transporte inteligente (incluida la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de peaje, el control del seguimiento de las TI y los sistemas de información)	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Grandes zonas urbanas, densamente pobladas > 50000	
Tipo de socio	Autoridad pública local	
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	Sí	
Nº SIRET/CIF	P2004900C	
¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	No	--
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA?	Sí	
En su parte del presupuesto ¿incluye gastos de oficina y administración? (máximo 7,5% de los gastos directos de personal con un límite de 20.000 euros/socio)	No	
Si la respuesta anterior ha sido positiva, especifique el % solicitado de gastos de oficina y administración	20000.00	
En relación a los gastos de personal: indique si lo presentan sobre gasto real o si eligen la modalidad de cantidad a tanto alzado/simplificada (los gastos de personal se calcularán a partir de una cantidad a tanto alzado de máximo del 20% de los costes directos que no sean gastos de personal ni gastos de oficina o administrativos, con el límite de 200.000 por socio y sin proporcionar prueba de que los gastos han sido comprometidos y pagados)	Modalidad a tanto alzado/simplificada	
Si la respuesta anterior ha sido la opción modalidad a tanto alzado/simplificada especifique el % solicitado de gastos de personal	0.00	
¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	El Ayuntamiento de Irun viene trabajando en la habilitación de vías ciclables en el marco de su PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE IRÚN iniciado en 2011 y del proyecto POCTEFA Circuldouce (2010-2012).	
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE.	El Ayuntamiento de Irun es activo en cooperación transfronteriza desde los años '90 y ha participado en varios proyectos Interreg desde 2004, bien directamente como socio, bien a través de la Agencia Desarrollo local, Bidasoa activa, participada en un 80% por el Ayuntamiento de Irun.	

Presupuesto del socio

	Importe	
Cofinanciación del programa	325.000,00	Tasa de la cofinanciación
		65,00%
Autofinanciación del socio	175.000,00	
Cofinanciación pública		Tasa de la cofinanciación
PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCIONABLE DEL SOCIO	500.000,00	

Contribución en especie

¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio?	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Descripción	--	
Importe total (indicativo)	0,00	

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	null
--	------

B.3 Únicamente en el caso de que el proyecto prevea gastos de organismos terceros, es imprescindible proporcionar la siguiente información:

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto	
8	Otro Socio	
Nombre de la organización en su idioma original	GOUVERNEMENT DE NAVARRE	
Abreviatura de la organización (si procede)		
Personalidad jurídica	PUBLIC	
Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público	
¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública?	No	
Sector de actividad: código NACE	8411 Actividades generales de la Administración Pública	
Identificador del socio		
Código Fondos		
Dirección principal	Avenida Carlos III El Noble, 2 31002 PAMPLONA España http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/desarrollo.economico@navarra.es	
Representante legal	AYERDI OLAIZOLA MANUEL VICEPRESIDENCIA Y CONSEJERO DEL GOBIERNO DE NAVARRA manuel.ayerdi.olaizola@navarra.es +34 848 42 76 45	
Departamento/unidad/división	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO	
Dirección del departamento, etc.	Avenida Carlos III El Noble, 2	
Representante financiero	v v emunarrn@navarra.es v	
Departamento/unidad/división	v	
Dirección del departamento, etc.	v	
Responsable del proyecto	EZKUTARI ARTIEDA MAITENA DIRECTORA GENERAL DE TURISMO Y COMERCIO maitena.ezkutari.artieda@navarra.es +34 848 424671	
Departamento/unidad/división	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO Y COMERCIO	
Dirección del departamento, etc.	Navarrería 39 2º 31001	
Persona de contacto	ESTEFANÍA MUNARRIZ NUIN JEFA DE LA SECCIÓN DE DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS emunarrn@navarra.es	
Código NUTS-3 del socio	ES220 Navarra	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Sistemas de transporte inteligente (incluida la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de peaje, el control del seguimiento de las TI y los sistemas de información)	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Grandes zonas urbanas, densamente pobladas > 50000	
Tipo de socio	Autoridad pública local	
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	No	
Nº SIRET/CIF	S7124926B	
¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	No	SANS OBJET

¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA?	Sí
En su parte del presupuesto ¿incluye gastos de oficina y administración? (máximo 7,5% de los gastos directos de personal con un límite de 20.000 euros/socio)	No
Si la respuesta anterior ha sido positiva, especifique el % solicitado de gastos de oficina y administración	0.00
En relación a los gastos de personal: indique si lo presentan sobre gasto real o si eligen la modalidad de cantidad a tanto alzado/simplificada (los gastos de personal se calcularán a partir de una cantidad a tanto alzado de máximo del 20% de los costes directos que no sean gastos de personal ni gastos de oficina o administrativos, con el límite de 200.000 por socio y sin proporcionar prueba de que los gastos han sido comprometidos y pagados)	Modalidad a tanto alzado/simplificada
Si la respuesta anterior ha sido la opción modalidad a tanto alzado/simplificada especifique el % solicitado de gastos de personal	0.00
¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	V
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE.	V

Presupuesto del socio

	Importe	
Cofinanciación del programa	1.577.550,00	Tasa de la cofinanciación
		65,00%
Autofinanciación del socio	849.450,00	
Cofinanciación pública		Tasa de la cofinanciación
PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCIONABLE DEL SOCIO	2.427.000,00	

Contribución en especie

¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio?	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Importe total (indicativo)	0,00	

Descripción	SANS OBJET
Importe total (indicativo)	0,00

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	null
--	------

B.3 Únicamente en el caso de que el proyecto prevea gastos de organismos terceros, es imprescindible proporcionar la siguiente información:

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
9	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	CONCORCIO TURISTICO DEL PLAZAOLA
Abreviatura de la organización (si procede)	
Personalidad jurídica	Consortio
Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública?	Sí
Sector de actividad: código NACE	94
Identificador del socio	
Código Fondos	
Dirección principal	Plazaola 21 31870 Lekunberri España www.plazaola.org plazaola@plazaola.org
Representante legal	Natalia Azcona Mendia Presidente de Consorcio Turístico del Plazaola gerentzia@plazaola.org 617351511
Departamento/unidad/división	Gerencia
Dirección del departamento, etc.	Plazaola 21
Representante financiero	Gustavo Ortiz de Barrón Marroquín Gerente del Consorcio Turístico del Plazaola gerentzia@plazaola.org 948507205
Departamento/unidad/división	Gerencia
Dirección del departamento, etc.	Plazaola, 21 - 31870 Lekunberri - Navarra/Nafarroa

Responsable del proyecto	Gustavo Ortiz de Barrón Marroquín Gerente del Consorcio Turístico del Plazaola gerentzia@plazaola.org 948507205	
Departamento/unidad/división	Gerencia	
Dirección del departamento, etc.	Plazaola, 21 - 31870 Lekunberri - Navarra/Nafarroa	
Persona de contacto	Asun Arribillaga Gaztañaga Administración del Consorcio Turístico del Plazaola plazaola@plazaola.org 948507205	
Código NUTS-3 del socio	ES220 Navarra	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Sistemas de transporte inteligente (incluida la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de peaje, el control del seguimiento de las TI y los sistemas de información)	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Grandes zonas urbanas, densamente pobladas > 50000	
Tipo de socio	Proveedor de infraestructura y servicios (públicos)	
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	Sí	
Nº SIRET/CIF	G31498371	
¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	Sí	
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA?	No	
En su parte del presupuesto ¿incluye gastos de oficina y administración? (máximo 7,5% de los gastos directos de personal con un límite de 20.000 euros/socio)	Sí	
Si la respuesta anterior ha sido positiva, especifique el % solicitado de gastos de oficina y administración	0.00	
En relación a los gastos de personal: indique si lo presentan sobre gasto real o si eligen la modalidad de cantidad a tanto alzado/simplificada (los gastos de personal se calcularán a partir de una cantidad a tanto alzado de máximo del 20% de los costes directos que no sean gastos de personal ni gastos de oficina o administrativos, con el límite de 200.000 por socio y sin proporcionar prueba de que los gastos han sido comprometidos y pagados)	Gasto Real	
Si la respuesta anterior ha sido la opción modalidad a tanto alzado/simplificada especifique el % solicitado de gastos de personal	0.00	
¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	<p>A partir de la confección del producto "Vía Verde", el consorcio ha desarrollado durante estos años una intensa labor de producción turística a partir de otros recursos paralelos que han permitido diversificar la oferta turística de la comarca y generar nuevos motivos de visita; siempre teniendo a la Vía Verde como nexo común. Para ello se han puesto en valor espacios y recursos como la Estación de Lekunberri, las Cuevas de Mendukillo, el Robledal de Orgi, el Nacedero de Iribas o la ferrería de Betelu. Puesta en valor que ha ido acompañada de diferentes acciones en términos promocionales, de formación, comunicación, fomento de actividades deportivas, buenas prácticas en el entorno natural, desarrollo sostenible, etc.</p> <p>Desde esta perspectiva, la apuesta firme del consorcio se dirige al desarrollo de un turismo sostenible que fomente los valores de respeto y convivencia con el entorno en todos sus aspectos (natural, social, cultural, económico, etc.), favoreciendo la integración e interacción con el mismo, y fomentando valores como la movilidad sostenible, la accesibilidad, buenas prácticas, etc., que luego se han de trasladar a los lugares de procedencia de nuestros</p>	

¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	visitantes y turistas, mayoritariamente de procedencia urbana.
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE.	

Presupuesto del socio

	Importe	
Cofinanciación del programa	36.936,00	Tasa de la cofinanciación
		65,00%
Autofinanciación del socio	19.889,00	
Cofinanciación pública		Tasa de la cofinanciación
PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCIONABLE DEL SOCIO	56.825,00	

Contribución en especie

¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio?	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Descripción	vv	
Importe total (indicativo)	0,00	

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	null
--	------

B.3 Únicamente en el caso de que el proyecto prevea gastos de organismos terceros, es imprescindible proporcionar la siguiente información:

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
10	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	AYUNTAMIENTO DE IMOTZ
Abreviatura de la organización (si procede)	
Personalidad jurídica	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública?	Sí
Sector de actividad: código NACE	8411
Identificador del socio	
Código Fondos	
Dirección principal	CALLE SAN ESTEBAN, 0 31869 ETXALEKU España www.imotz.org udala@imotz.org
Representante legal	JOSE ÁNGEL ITURRALDE ALCALDE DE IMOTZ (MAIRE IMOTZ) alkatea@imotz.org +34 948503364
Departamento/unidad/división	MINISTÈRE DES COMPTES
Dirección del departamento, etc.	CALLE SAN ESTEBAN, 0
Representante financiero	JOSE ÁNGEL ITURRALDE ALCALDE DE IMOTZ (MAIRE IMOTZ) alkatea@imotz.org +34 948503364
Departamento/unidad/división	MINISTÈRE DES COMPTES
Dirección del departamento, etc.	CALLE SAN ESTEBAN, 0. CP 31869. ETXALEKU (NAVARRA) ESPAÑA
Responsable del proyecto	JOSE ÁNGEL ITURRALDE ALCALDE DE IMOTZ (MAIRE IMOTZ) alkatea@imotz.org +34 948503364
Departamento/unidad/división	MINISTÈRE DES COMPTES
Dirección del departamento, etc.	CALLE SAN ESTEBAN, 0. CP 31869. ETXALEKU (NAVARRA) ESPAÑA
Persona de contacto	JOSE ÁNGEL ITURRALDE ALCALDE DE IMOTZ (MAIRE IMOTZ) alkatea@imotz.org +34 948503364
Código NUTS-3 del socio	ES220 Navarra
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Sistemas de transporte inteligente (incluida la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de peaje, el control del seguimiento de las TI y los sistemas de información)
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Grandes zonas urbanas, densamente pobladas > 50000
Tipo de socio	Autoridad pública local
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	No
Nº SIRET/CIF	P3112500H
¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	No
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA?	Sí

En su parte del presupuesto ¿incluye gastos de oficina y administración? (máximo 7,5% de los gastos directos de personal con un límite de 20.000 euros/socio)	Sí
Si la respuesta anterior ha sido positiva, especifique el % solicitado de gastos de oficina y administración	0.00
En relación a los gastos de personal: indique si lo presentan sobre gasto real o si eligen la modalidad de cantidad a tanto alzado/simplificada (los gastos de personal se calcularán a partir de una cantidad a tanto alzado de máximo del 20% de los costes directos que no sean gastos de personal ni gastos de oficina o administrativos, con el límite de 200.000 por socio y sin proporcionar prueba de que los gastos han sido comprometidos y pagados)	Modalidad a tanto alzado/simplificada
Si la respuesta anterior ha sido la opción modalidad a tanto alzado/simplificada especifique el % solicitado de gastos de personal	0.00
¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE.	Aucune expérience préalable dans la gestion directe des projets internationaux.

Presupuesto del socio

	Importe	
Cofinanciación del programa	90.821,00	Tasa de la cofinanciación
		65,00%
Autofinanciación del socio	48.904,00	
Cofinanciación pública		Tasa de la cofinanciación
PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCIONABLE DEL SOCIO	139.725,00	

Contribución en especie

¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio?	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Descripción		
Importe total (indicativo)	0,00	

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	null
--	------

B.3 Únicamente en el caso de que el proyecto prevea gastos de organismos terceros, es imprescindible proporcionar la siguiente información:

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
11	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	AGRUPACIÓN TURÍSTICA BAZTAN BIDASOA TURISMO ELKARGOA
Abreviatura de la organización (si procede)	BAZTAN-BIDASOA TURISMO
Personalidad jurídica	Association
Naturaleza jurídica	Organismo de derecho privado
¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública?	Sí
Sector de actividad: código NACE	84
Identificador del socio	
Código Fondos	
Dirección principal	Bertizko Landa Turismo Zentroa 31720 OIEREGI-BERTIZARANA España www.baztan-bidasoa.com info@baztan-bidasoa.com
Representante legal	Albisu Gomez, Mikel Président de l'association info@baztan-bidasoa.com 0034948592323
Departamento/unidad/división	association
Dirección del departamento, etc.	Bertizko Landa Turismo Zentroa
Representante financiero	Urra Garro, Estibalitz Technique de tourisme info@baztan-bidasoa.com 0034948592323
Departamento/unidad/división	association
Dirección del departamento, etc.	Bertiko Landa Turismo Zentroa 31720 OIEREGI Navarra
Responsable del proyecto	Albisu Gomez, Mikel Président de l'association info@baztan-bidasoa.com 0034948592323
Departamento/unidad/división	association
Dirección del departamento, etc.	Bertizko Landa Turismp Zentroa 31720 OIEREGI Navarra
Persona de contacto	-- -- info@baztan-bidasoa.com --
Código NUTS-3 del socio	ES220 Navarra

Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Sistemas de transporte inteligente (incluida la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de peaje, el control del seguimiento de las TI y los sistemas de información)	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Grandes zonas urbanas, densamente pobladas > 50000	
Tipo de socio	Autoridad pública local	
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	Sí	
Nº SIRET/CIF	G71259576	
¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	Sí	
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA?	No	
En su parte del presupuesto ¿incluye gastos de oficina y administración? (máximo 7,5% de los gastos directos de personal con un límite de 20.000 euros/socio)	Sí	
Si la respuesta anterior ha sido positiva, especifique el % solicitado de gastos de oficina y administración		
En relación a los gastos de personal: indique si lo presentan sobre gasto real o si eligen la modalidad de cantidad a tanto alzado/simplificada (los gastos de personal se calcularán a partir de una cantidad a tanto alzado de máximo del 20% de los costes directos que no sean gastos de personal ni gastos de oficina o administrativos, con el límite de 200.000 por socio y sin proporcionar prueba de que los gastos han sido comprometidos y pagados)	Modalidad a tanto alzado/simplificada	
Si la respuesta anterior ha sido la opción modalidad a tanto alzado/simplificada especifique el % solicitado de gastos de personal		
¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	9- Edition et distribution du Guide de ressources touristiques de Baztan-Bidassoa 10- Edition et distribution de la carte touristique de Baztan-Bidassoa	
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE.	L'association Baztan-Bidassoa Turismoa n'a pas d'expérience en matière de gestion ou de participation à de sprojets cofinancés par l'UE.	

Presupuesto del socio

	Importe	
Cofinanciación del programa	29.071,00	Tasa de la cofinanciación
		65,00%
Autofinanciación del socio	15.654,00	
Cofinanciación pública		Tasa de la cofinanciación
PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCIONABLE DEL SOCIO	44.725,00	

Contribución en especie

¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio?	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Descripción	recherche de la mise en valeur de lieux de la vallée de la Bidasoa. De cette façon, la route cyclotouriste aura une double valeur. la route et la voie de la communication cyclable entre plusieurs points d'intérêt naturel, culturel et touristique de Baztan-Bidasoa.	
Importe total (indicativo)		

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	null
--	------

B.3 Únicamente en el caso de que el proyecto prevea gastos de organismos terceros, es imprescindible proporcionar la siguiente información:

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto	
12	Otro Socio	
Nombre de la organización en su idioma original	ASOCIACION CEDERNA GARALUR	
Abreviatura de la organización (si procede)	Cederna Garalur	
Personalidad jurídica	Entidad sin Ánimo de Lucro	
Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público	
¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública?	Sí	
Sector de actividad: código NACE	94	
Identificador del socio		
Código Fondos		
Dirección principal	Alde Zaharra 41, 1º 31870 Lekunberri España www.cederna.eu info@cederna.es	
Representante legal	Maite Juliana Iturre Llano Présidente maite@iturre.eus 665746562	
Departamento/unidad/división	Présidente	
Dirección del departamento, etc.	Alde Zaharra 41, 1º	
Representante financiero	Puy Goicoechea Comptable puygoico@cederna.es 948 206 697	
Departamento/unidad/división	Comptabilité	
Dirección del departamento, etc.	Alde Zaharra 41, 1º, 31870 Lekunberri	
Responsable del proyecto	Nahikari Uriarte Directeur de Projets nuriarte@cederna.es 617609328	
Departamento/unidad/división	Projets	
Dirección del departamento, etc.	Alde Zaharra 41, 1º, 31870 Lekunberri	
Persona de contacto	Ibon Mimentza Directeur imimentza@cederna.es 600441170	
Código NUTS-3 del socio	ES220 Navarra	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Sistemas de transporte inteligente (incluida la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de peaje, el control del seguimiento de las TI y los sistemas de información)	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Grandes zonas urbanas, densamente pobladas > 50000	
Tipo de socio	Otros	
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	Sí	
Nº SIRET/CIF	G31372063	
¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	No	
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA?	No	

En su parte del presupuesto ¿incluye gastos de oficina y administración? (máximo 7,5% de los gastos directos de personal con un límite de 20.000 euros/socio)	No
Si la respuesta anterior ha sido positiva, especifique el % solicitado de gastos de oficina y administración	0.00
En relación a los gastos de personal: indique si lo presentan sobre gasto real o si eligen la modalidad de cantidad a tanto alzado/simplificada (los gastos de personal se calcularán a partir de una cantidad a tanto alzado de máximo del 20% de los costes directos que no sean gastos de personal ni gastos de oficina o administrativos, con el límite de 200.000 por socio y sin proporcionar prueba de que los gastos han sido comprometidos y pagados)	Gasto Real
Si la respuesta anterior ha sido la opción modalidad a tanto alzado/simplificada especifique el % solicitado de gastos de personal	0.00
¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	Nous avons la titularité et gestion de la voie verte du Bidassoa.
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE.	Nous avons géré les programmes LEADER de L'Union Européene à la Montagne de Navarre depuis 1992. Cederna Garalur a aussi participé a beaucoup de projets interreg. Dans les dernières années, par exemple, Cederna Garalur a participé en tant que partenaire dans les projets SUDOE Cybersudoe'Innov eta ITERA-AA.

Presupuesto del socio

	Importe	
Cofinanciación del programa	36.936,00	Tasa de la cofinanciación
		65,00%
Autofinanciación del socio	19.889,00	
Cofinanciación pública		Tasa de la cofinanciación
PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCIONABLE DEL SOCIO	56.825,00	

Contribución en especie

¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio?	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Importe total (indicativo)	0,00	

Descripción	--
Importe total (indicativo)	0,00

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	null
--	------

B.3 Únicamente en el caso de que el proyecto prevea gastos de organismos terceros, es imprescindible proporcionar la siguiente información:

PARTE C Descripción del proyecto

C.1 Relevancia del proyecto

<p>C.1.1 ¿Cuáles son los retos territoriales comunes afrontados en este proyecto?</p> <p>Describa la relevancia de su proyecto para la zona del programa en lo que respecta a las oportunidades y retos comunes abordados en relación a las necesidades detectadas</p> <p>Los territorios transfronterizos impulsores de proyectos de desarrollo de la movilidad ciclista cubren una zona que es al mismo tiempo rural y urbana, que presenta un relieve accidentado y está densamente poblado en su mayor parte. Su población aumenta enormemente en periodo estival, con grandes oscilaciones en 2 y 6 meses al año, y que decrece a medida que nos alejamos de la costa atlántica. La organización del espacio, las relaciones culturales y profesionales dan lugar a una gran interrelación y continuidad entre los territorios de este espacio transfronterizo. De esta forma, el departamento de Pirineos Atlánticos y el Gobierno de Navarra, por una parte, y la Diputación Foral de Gipuzkoa, por otra, han acordado una política de desarrollo de acciones transfronterizas de interés común, a través de convenciones de partenariado actualmente en vigor.</p> <p>Estos territorios constituyen, así mismo, uno de los dos corredores de comunicación entre el norte y el sur de Europa, y más en concreto hacia el norte de África. Esto se traduce en importantes vías de comunicación internacionales (rutas nacionales; autopistas; líneas ferroviarias, aeropuertos) sobre un espacio objeto de actuación reducido que ha sido objeto de atención e inversiones de carácter prioritario. Si bien nadie cuestiona la utilidad de estas infraestructuras en materia de ordenación del territorio europeo, sin embargo generan interrupciones para la urbanización y la organización de la vida cotidiana.</p> <p>Actualmente es necesario completar esta red a través de una oferta de movilidad sostenible. Los territorios del proyecto transfronterizo impulsan ahora una política común de desarrollo del turismo en bicicleta y del transporte ferroviario y en autobús.</p> <p>De este modo, el proyecto CIRCULDOUCE, financiado en el marco POCTEFA 2007-2013, permitió crear un producto turístico nuevo en torno a la bicicleta, mostrar igualmente el interés de los usuarios locales (logrando una gran afluencia) e incitar a los responsables</p>

políticos a proseguir apoyando la movilidad cotidiana. La apuesta que consistía en volver a hacer descubrir los desplazamientos en bicicleta, inicialmente en un marco lúdico, da hoy en día sus frutos. De forma paralela, el proyecto Transfermuga llevado a cabo por la Euroregión Aquitania-Euskadi en el marco POCTEFA 2007-20134, apuntaba a establecer un conocimiento actualizado y profundo del conjunto de desplazamientos transfronterizos de personas a escala del corredor Bayona – San Sebastián. En el estudio, se ha mostrado la importancia de los desplazamientos de corta distancia que las bicicletas pueden absorber. Mas aún, los desplazamientos en bicicleta responden a una cuestión global de salud pública, de reducción de las emisiones de gas de efecto invernadero y a anhelos sociales en búsqueda de entornos de vida tranquila.

C.1.2 ¿Cómo afronta el proyecto las oportunidades y/o retos comunes identificados y cuáles son las novedades que presenta el enfoque del proyecto?

Describe las soluciones/acciones innovadoras que se desarrollarán en el transcurso del proyecto y/o soluciones/acciones existentes que se adoptarán y pondrán en práctica durante el ciclo de vida del mismo. Asimismo, indique de qué modo el enfoque adoptado va más allá de las prácticas actuales en el sector/zona del programa.

Habida cuenta de la amplia utilización del coche en solitario en el territorio transfronterizo como medio de transporte, el proyecto contribuirá a impulsar un modo de desplazamiento aún poco utilizado hoy en día: la bicicleta, dado que se adapta a una parte de los trayectos cotidianos y da respuesta a los retos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y de partículas finas. Esto es todavía más visible durante el periodo estival, dado que la circulación está todavía más congestionada: al menos una parte significativa de los habitantes y de los turistas se beneficiarían desplazándose de otro modo.

Para facilitar este uso, los territorios de los socios del proyecto desean poner en perspectiva sus diferentes objetivos y su diferente programación con el fin de obtener una coherencia y una continuidad transfronteriza. Para aquellos socios que aún no han comenzado esta reflexión, el proyecto transfronterizo es la ocasión de implicarse en un ámbito nuevo para ellos, como es el de la movilidad ciclista. Esto se traducirá en la redacción de un plan ciclista transfronterizo como planteamiento innovador para este territorio.

Además, los socios quieren que la práctica de la bicicleta sea posible y visible, con el acondicionamiento de un itinerario estructurante entre las 3 ciudades de este territorio. Si bien los itinerarios ciclistas protegidos son indispensables, no resultan suficientes.

Por lo tanto, los socios proponen:

• Concebir juntos mediante el intercambio de experiencias y trabajo común, acciones de sensibilización y formación para los responsables políticos y técnicos. La consideración real de la complejidad y el interés del asunto por los responsables y los planificadores conlleva considerar también la experiencia, la práctica y el conocimiento de los éxitos alcanzados en otros lugares.

• Crear y poner en red escuelas ciclistas que corresponden a un nuevo servicio, movilizándolo a la red asociativa, en un enfoque participativo al servicio de los usuarios. Estas escuelas intervendrán más específicamente con niños y personas en situación económica y social frágil. Existen en cada territorio experiencias interesantes que merecen ser respaldadas y desarrolladas a mayor escala con el apoyo de las administraciones públicas.

• Organizar acciones específicas dirigidas a niños en el marco escolar, hoy en día pocas desarrolladas.

• Crear eventos multitudinarios, escenificando la práctica del ciclismo de manera lúdica y amigable (desfiles, excursiones, etc.)

• Poner en marcha un plan de comunicación para poner en valor la práctica ciclista cotidiana, cualquiera que sea su motivación (ir al trabajo para hacer deporte, para ir a la compra, pasear, viajar)

• Poner a disposición de los usuarios la información de los itinerarios disponible en open data, que cada cual podrá complementar según la lógica (nueva para los ciclistas) de un calculador de itinerarios. Será necesario previamente establecer una clasificación o análisis de las vías existentes según el grado de seguridad para un ciclista. Este análisis deberá recurrir a una metodología innovadora, elaborada después de haber analizado los proyectos similares en Europa o Estados-Unidos. Se tendrá también que mantener un equilibrio razonable entre su coste-fiabilidad y la utilidad del resultado.

C.1.3 ¿Por qué es necesaria la cooperación transfronteriza para lograr los objetivos y resultados del proyecto?

Explique el motivo por el cual no se pueden alcanzar los objetivos del proyecto de forma eficiente actuando únicamente a nivel nacional/regional/local y/o describa los beneficios que obtienen los socios del proyecto/grupos objetivo/zona del proyecto/zona del Programa al adoptar un enfoque transfronterizo.

La experiencia demuestra la necesidad de reflexionar a gran escala, regional para crear coherencia en la continuidad y aumentar del mismo modo el nivel de ambición, de motivación de los actores y visibilidad del proyecto.

Esta coordinación a diferentes escalas territoriales también permite una continuidad de los itinerarios, sobre todo en caso en territorios urbanizados de manera casi continua.

Además, los enfoques de la problemática de los desplazamientos ciclistas en cada uno de los territorios son hoy en día complementarios, lo que se plasma en la organización y gobierno del proyecto.

C.1.4 Seleccione los aspectos de cooperación que se aplican a su proyecto y describa el modo en el que los cumplirá.		
Desarrollo Conjunto	<input checked="" type="checkbox"/>	El contenido del proyecto fue definido conjuntamente con 5 reuniones del partenariado, 3 reuniones bilaterales, 1 reunión con la Euroregion (Transferruga). Siguiendo esta lógica de trabajo colectivo, la definición de las acciones también se realizará con la participación de todos los socios. La comunicación también estará coordinada en el marco de un plan de comunicación común.
Implementación Conjunta	<input checked="" type="checkbox"/>	Las acciones se llevarán a cabo de dos formas : - Unas : definición común de los principios, objetivos, y del marco de intervención para cada socio - Y otras : concepción y aplicación conjunta, un socio llevará la acción para todo el partenariado.
Medios y RRHH Conjuntos	<input type="checkbox"/>	no habrá contratación específica para este proyecto.
Financiación Conjunta	<input type="checkbox"/>	Cada socio pagará para sus propias acciones. La financiación de las acciones comunes, para el beneficio de todos los socios, se reparte entre todos mediante un acuerdo colectivo.

C.2 Enfoque del proyecto

C.2.1 Objetivos del proyecto, resultados esperados y principales realizaciones

Objetivo específico correspondiente a la prioridad de inversión del Programa	Resultado del Programa
Seleccione un objetivo específico correspondiente a la prioridad de inversión del Programa al que su proyecto vaya a contribuir.	Seleccione un indicador de resultado de la prioridad de inversión del Programa al que su proyecto vaya a contribuir
Mejorar la oferta de transporte transfronterizo sostenible para favorecer los desplazamientos y la movilidad transfronteriza de personas y mercancías.	Número de enlaces de transporte sostenible transfronterizos mejorados y ampliados.



Objetivo general del proyecto	Resultados esperados del proyecto
¿Cuál es el objetivo general del proyecto y cómo se vincula con el objetivo del Programa? Especifique un objetivo general del proyecto y describa su contribución al objetivo específico de la prioridad de inversión del Programa.	¿Cuáles son los resultados esperados del proyecto y cómo se vinculan con el indicador de resultado del Programa? Especifique uno o varios resultados esperados del proyecto y describa su contribución al indicador de resultado del Programa.
Desarrollar los desplazamientos con bici (cotidiano, ocio o viaje)	Nombre de operaciones de sensibilización + documentos de información + X km (por añadir)



Objetivos específicos del proyecto
¿Cuáles son los objetivos específicos que abordará el proyecto? Defina un máximo de 3 objetivos específicos del proyecto.
Objetivo específico del proyecto

- Producir y hacer adoptar un patrón de utilización ciclista transfronterizo
- Habilitar un itinerario transfronterizo estructurante, en base de una red futura para un patrón de ciclismo transfronterizo (resultado del objetivo número 1 del proyecto)
- Favorecer la práctica y la intermodalidad: sensibilización, formación, escuela de la bicicleta, datos geográficos para el calculador de recorrido o itinerario

C.2.2 Grupos objetivo

Grupos objetivo	Proporcione información adicional sobre los grupos objetivo (por ejemplo: escuelas de enseñanza primaria bilingües, expertos del medio ambiente, etc.).	Descripción	Valor objetivo. Indique el tamaño del grupo objetivo que desea alcanzar.
Grupo objetivo 1	Otros	Técnicos que conciben la planificación de vías ciclistas.	100
Grupo objetivo 2	Autoridad pública local	Electos o políticos de colectividades locales.	100
Grupo objetivo 3	Centro educativo/de formación y colegio	Escuelas primarias, colegios	800
Grupo objetivo 4	Población general	Usuarios ciclistas (población local o turistas de paso) y asociaciones de promoción para el uso de la bicicleta	500

C.2.3 Durabilidad de los resultados esperados y realizaciones del proyecto

<p>¿De qué modo se asegurará que los resultados esperados y realizaciones del proyecto se prolongarán más allá del periodo de duración del proyecto?</p> <p>Exponga medidas concretas (con inclusión de las estructuras institucionales, recursos económicos, etc.) adoptadas durante y de manera posterior a la realización del proyecto para asegurar y/o reforzar la durabilidad de los resultados esperados y realizaciones del proyecto. Si procede, explique quién se hará responsable y/o será propietario de los resultados esperados y realizaciones.</p> <p>El patrón de ciclismo transfronterizo constituirá un documento de base para futuros programas tanto de planificación de vías ciclistas como de operaciones de sensibilización y comunicación que deberán ser continuados para llegar a verdaderos resultados. Su adopción garantizará el compromiso de las colectividades, mayoritariamente encargadas de las obras o que financien estas acciones. Las planificaciones creadas son de naturaleza duradera y han sido calculadas en este sentido para una duración de al menos 25 años (periodo sin complicados trabajos de mantenimiento). Todas las prestaciones del proyecto serán propiedad pública.</p>
--

C.2.4 Transferibilidad de los resultados esperados y realizaciones del proyecto

¿De qué manera se asegurará que los resultados esperados y realizaciones son relevantes y reutilizables por otras organizaciones/regiones/países que no formen parte del proyecto?

Describe hasta qué punto será posible transferir los resultados esperados y realizaciones a otras organizaciones/regiones/países que no formen parte del proyecto.

Del lado francés existe una red de colectividades (departamentos y regiones) especializada en desplazamientos/transporte en bicicleta. Los resultados del proyecto EDERBIDEA también serán presentados.

Todos los socios responderán igualmente a cualquier solicitud, tal como se hizo para el proyecto CIRCULDOUCE que ha sido objeto de una publicación en el marco de Open Days, de una ficha en la base europea como un proyecto ejemplar (seleccionado por la Comisión Europea).

C.3 Contexto del proyecto

C.3.1 ¿Cómo contribuye el proyecto a estrategias y políticas más amplias?

Describe la contribución a las estrategias y políticas relevantes, en particular, las que conciernen a la zona del proyecto o del Programa y su coherencia con las políticas locales/regionales/nacionales/europeas (Estrategias RIS3 y otras)

El territorio transfronterizo sobre el que se desarrollará EDERBIDEA está comprometido desde hace varios años con distintas estrategias en coherencia con los niveles regionales:

1/ Pirineos Atlánticos, Navarra, Gipuzkoa llevan a cabo un programa llamado Agenda 21 para hacer del desarrollo sostenible una realidad concreta. El primer objetivo de la Agenda 21 consiste en la lucha contra el calentamiento global y en este aspecto, los diferentes planes de acciones tienen, entre sus prioridades, la movilidad, para reducir las emisiones de gas de efecto invernadero y de partículas finas.

Estas acciones se insertan en el marco de la lucha contra el cambio climático de 1997 por medio del Protocolo de Kyoto y dentro del compromiso europeo de disminuir las emisiones de gas de efecto invernadero. Este trabajo ha permitido la realización de un balance de las emisiones del Territorio y de un diagnóstico de las vulnerabilidades del territorio frente a los efectos del cambio climático.

Por ejemplo, la región de Aquitania y el Estado han adoptado el Plan Regional Climático, del Aire y de la Energía desde el 15 de noviembre de 2012.

Los objetivos fijados por el guión de referencia del Plan Regional son los siguientes:

- Reducción del 28,5% del consumo energético a finales de 2020 en cuanto al consumo de 2008.
- Una producción de energías renovables equivalente al 25,4% del consumo energético final en 2020.
- Una reducción del 20% de emisiones de gas de efecto invernadero de aquí a 2020 con respecto a las de 1990.
- Una reducción de emisiones de contaminantes atmosféricos, en concreto, de óxido de nitrógeno y otras partículas en suspensión.

Las cifras clave de la edición 2014 del Observatorio Regional de la Energía y Cambio climático muestran aun que el sector de transportes es el primer consumidor de energía, pero también es el primero en emisión de gases de efecto invernadero y contaminantes atmosféricos con el automóvil como principal causante.

El Gobierno Vasco también, estableció este balance y se comprometió en el marco de un plan de lucha contra el cambio climático, para reducir las emisiones de contaminantes.

Por otro lado, las diferentes instituciones del territorio de Aquitania, cada una según su respectiva competencia, se han comprometido a:

- Políticas de desarrollo económico y de empleo. Un estudio nacional llevado a cabo en 2009 por Indigo-Altermodal por Atout France muestra que la economía de la bicicleta en Francia representa 35.000 empleos y unas cifras de negocio de 4.400 millones de euros, de los cuales 1.900 millones de euros provienen de la vertiente turística (ciclistas que hacen turismo).

Un estudio a nivel europeo de la Federación Ciclista Europea también concluye sobre el interés económico de los desplazamientos ciclistas.

En este ámbito, el proyecto EDERBIDEA es coherente con el Plan Territorial de vías verdes y vías ciclistas de la Región Aquitania. Este Plan se integra en el Plan Nacional y el Plan Europeo.

- Políticas de lucha contra la precariedad, que en periodo de crisis se encuentra en el centro de las prioridades del Departamento de Pirineos Atlánticos. La bicicleta como modo de transporte poco costoso puede aportar su modesta contribución.

- Políticas de sanidad pública y de prevención.

Los desplazamientos en bicicleta constituyen una actividad física regular beneficiosa para la salud y que genera sustanciales ahorros en términos de gasto público. El impacto anual de la bicicleta en la salud en Francia puede ser cifrado en 5.600 millones de euros, siendo de 1,21 por kilometro recorrido y 4,84 por desplazamiento urbano de 4 km. Estas cifras han sido calculadas según los métodos recomendados por la Organización Mundial de la Salud –ya utilizados en Europa para cifrar el “coste social” de la inseguridad vial- y sobre la base de 4.400 km. recorridos en bicicleta cada año (datos del Estudio Atout France 2009 que han sido confirmados en recientes estudios más precisos).

El proyecto consiste en la construcción de una vía ciclista y peatonal interurbana, conforme al diseño de red realizado en el Plan Territorial Sectorial de Vías Ciclistas de Gipuzkoa (PTSVCG), de forma que contribuye a unir distintos núcleos urbanos del territorio entre sí, y esos con polígonos industriales, barrios aislados y otros centros de atracción existentes a lo largo del trazado de la vía ciclista.

Además, las actuaciones previstas tienen un marcado carácter transterritorial, ya que prevé conexiones y relaciones con los territorios colindantes a Gipuzkoa.

La red de vías ciclistas recogida en el PTSVCG enlaza, asimismo, con la Estrategia foral para la sostenibilidad energética de Gipuzkoa 2011-2020, en concreto con su eje nº3 de Movilidad y Energía, dado que contribuye a aumentar el uso de la bicicleta como medio de transporte, en detrimento de otros modos, logrando una disminución de los impactos ambientales generados por el tráfico del transporte motorizado privado (reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y del ruido ambiental), y del consumo energético asociado.

Además, el aumento generado del uso de la bicicleta como medio de transporte es proporcionalmente más significativo entre las mujeres que entre los hombres, con lo que estas actuaciones sintonizan plenamente con la política de igualdad de géneros que persigue la Diputación Foral de Gipuzkoa.

C.3.2 ¿Cuáles son las sinergias entre los proyectos de la UE y otros (pasados o actuales) de las cuales hace uso el proyecto?

El proyecto EDERBIDEA es una continuación del proyecto transfronterizo CIRCULDOUCE, realizado durante el periodo 2007-2013. Este primer proyecto ha dado la oportunidad de construir un primer partenariado alrededor del transporte en bicicleta en su dimensión lúdica y alrededor de su potencial ocio/turismo. Esta elección era estratégica en un territorio que presenta un uso limitado: se trataba de redescubrir la bicicleta de manera agradable percibiendo en especial sus beneficios económicos.

Tras este primer proyecto exitoso, parece indispensable continuar desarrollando una nueva dimensión, a la vez geográfica y temática.

El proyecto EDERBIDEA está igualmente ligado al proyecto TXINBADIA, dirigido a crear una red de trabajo y a gestionar espacios naturales costeros: las islas de Txingudi y el dominio de Abbadia, que constituyen dos pulmones verdes. Esta red está articulada alrededor de cuatro equipos de información y de educación asociados a los espacios naturales de estos dos lugares, con sus equipos de acogida, que están directamente conectados a la infraestructura ciclista que estructura el eje Bayona-San Sebastián-Pamplona.

El proyecto EDERBIDEA estará estrechamente ligado al proyecto TRANSFERMUGA. De hecho, éste se propone “fabricar” el contenido para bicicletas del calculador de recorridos e itinerarios llevado a cabo en el marco de TRANSFERMUGA.

En conclusión, el proyecto EDERBIDEA está estrechamente ligado al proyecto europeo EUROVELO que aspira a desarrollar la economía y los desplazamientos en bicicleta alrededor de 14 itinerarios ciclistas a través de Europa. El itinerario estructurante previsto toma en parte la ruta nº1 de EUROVELO. El Departamento de Pirineos Atlánticos coordina actualmente la elaboración de un proyecto europeo de valorización turística de EUROVELO nº1 que implica a los 6 países europeos concernidos; este proyecto continúa los proyectos CIRCULDOUCE, CYCLE WEST, proyectos que tienen como objetivo valorizar el turismo en bicicleta en secciones transfronterizas de EUROVELO nº1 (al sur, Francia-España, y al norte, Francia-Inglaterra). El proyecto EDERBIDEA y el proyecto EUROVELO nº1 son totalmente complementarios.

C.3.3 ¿Cuáles son los conocimientos existentes en los que se basa el proyecto?

Describe las experiencias/lecciones aprendidas a las que recurre el proyecto, así como otros conocimientos existentes de los que haga uso.

El proyecto transfronterizo CIRCULDOUCE ha permitido constatar un verdadero interés hacia la práctica de la bicicleta por parte de los ciudadanos y de los turistas :

- Tránsito: 75.000 desplazamientos en Ciboure en ambos sentidos durante 9 meses, al término de CIRCULDOUCE.

- Peticiones de los usuarios en el transcurso del evento de la Fiesta de la Cornisa, dirigidas a que se aumenten los itinerarios protegidos

para bicicletas.

- Fuerte interés de los electos : Importancia del lugar otorgado a las bicicletas en el proyecto de capitalidad cultural europea DONOSTIA 2016: la bicicleta, vehículo oficial.

-Voluntad de calmar los centros urbanos: la integración de infraestructuras ciclistas en las ciudades obliga a replantear el conjunto del espacio público, la posición de los diferentes modos de transporte y el espíritu de la ciudad futura.

-Petición de profesionales de servicios, de alquiler y hostelería, de implantar más espacios de venta, así como para que se organice el sector del turismo en bicicleta.

Más allá de estos elementos constatados sobre el territorio, diferentes estudios recientes relativos a los beneficios de los desplazamientos en bicicleta sugieren una implicación más seria en este ámbito, por criterios de: calidad del aire, economización del uso del espacio, ahorros públicos ligados a los beneficios de la salud, convivialidad de la ciudad y calidad de las relaciones humanas, ahorros turísticos, accesibilidad de las personas con recursos modestos y autonomía de los desplazamiento para los jóvenes.

Un estudio sociológico sobre los frenos y las motivaciones al cambio en la práctica, realizado por la Diputación Foral de Gipuzkoa permite comprender mejor y adaptar las herramientas de comunicación y/o los argumentos a utilizar.

La red de intercambios de la federación de Departamentos y Regiones para la Bicicleta proporciona experiencias llevadas a cabo en otros territorios que pueden ser reproducidas en nuestro ámbito transfronterizo. Lo mismo cabe decir respecto a la red constituida en torno a las Vías Verdes.

C.4.1 Principios horizontales

Indique si su proyecto contribuye a los principios horizontales de la Comisión Europea y justifique su respuesta.	
Desarrollo Sostenible	SI El proyecto contribuye a la reducción de emisiones de contaminantes atmosféricos y de partículas finas. Contribuye también, en su parte infraestructural, a considerar diferentemente la organización del espacio público y así volver a ofrecer un espacio a la movilidad sostenible. Contribuye a calmar el espacio en el sentido que la ciudad y los pueblos serán más amigables.
Igualdad de oportunidades y no discriminación	SI El proyecto contribuye modestamente a la igualdad de oportunidades, ofreciendo un medio de transporte poco costoso, que puede ayudar a las personas con dificultades.
Igualdad entre hombre y mujeres	SÍ Las mujeres son a menudo las primeras en querer beneficiarse de aprender a andar en bicicleta, para ganar en autonomía.

C.4.2 Integración de aspectos ambientales

Indique si procede cómo ha integrado los aspectos ambientales en la planificación de su proyecto y el cumplimiento de la legislación ambiental vigente
El proyecto de las infraestructuras da lugar a la evaluación del impacto o análisis ambiental en diferentes lugares, que establecen recomendaciones tanto sobre en el mismo diseño, tanto sobre la forma de operar durante la fase de construcción.
En las zonas que cuentan con un patrimonio arquitectónico considerable, el proyecto se acuerda con el consejo de arquitectos especializados de acuerdo con los textos en vigor. En el documento adjunto se exponen las zonas en cuestión que requieren permisos administrativos.

C.4.3 Empleo

Demuestre si procede cómo su proyecto contribuye a la creación o mantenimiento de puestos de trabajo a tiempo completo. Cuantifique el número de puestos creados o mantenidos durante el proyecto y si procede, después de la finalización del proyecto

La supervisión del proyecto en fase de ejecución requiere la participación directa de X ETP. El compromiso de los ayuntamientos en esta política posibilitará mantener estos puestos de trabajo más allá de la duración del proyecto.
Más aún, es toda una cadena de responsabilidades, difícil de cuantificar, está implicada.
En paralelo se puede considerar que mediante este proyecto, dos escuelas para bicicletas serán reforzadas, y otras se crearán. Estas escuelas emplean principalmente voluntarios. Puestos de trabajo estables podrán quizás materializarse, aunque esto ahora pueda ser totalmente confirmado o cuantificado.

C.5 Plan de trabajo por acciones

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
0	Preparación del proyecto	1/2016	3/2016	22.116,00

Implicación de los socios

Socios implicados	COMMUNE DE SAINT JEAN DE LUZ, ,ASOCIACION CEDERNA GARALUR, ,DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA - GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA, ,COMMUNE D'HENDAYE, ,CONCORCIO TURISTICO DEL PLAZAOLA, ,AYUNTAMIENTO DE IRUN, ,AGRUPACIÓN TURÍSTICA BAZTAN BIDASOA TURISMO ELKARGOA, ,AYUNTAMIENTO DE IMOTZ , ,COMMUNAUTE D'AGGLOMERATION SUD PAYS BASQUE, ,COMMUNE DE BIARRITZ, ,DEPARTEMENT DES PYRENEES-ATLANTIQUES, ,GOUVERNEMENT DE NAVARRE,
--------------------------	--

Breve descripción de las actividades realizadas y contribución de cada socio.

Todos los socios se han implicado en la construcción del proyecto transfronterizo.
El Departamento de Pirineos Atlanticos ha organizado y liderado reuniones por medio de las cuales el plan de acción ha sido progresivamente decidido.
1 reunion bilateral entre el CD64 y la Diputación Foralde Gipuzkoa y 3 entre el CD64 y el Gobierno de Navarra.
5 reuniones de socios en el territorio (Bayona, San Sebastián, Lekunberri, Irun y Hendaya).
1 reunion de socios con la Euroeregión (TRANSFERMUGA)
Reuniones entre socios de Navarra, e internas a la Agglomération Sud Pays Basque.
La redacción de la candidatura ha sido hecha por el CD64 como jefe de filas sobre la base de los elementos que cada uno de los socios ha transmitido con una relectura y modificación colectiva.

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
1	Gestión del proyecto	1/2016	12/2019	575.269,53

Implicación de los socios

Socio responsable de la acción	DEPARTEMENT DES PYRENEES-ATLANTIQUES
Socios implicados	AYUNTAMIENTO DE IMOTZ , ,COMMUNAUTE D'AGGLOMERATION SUD PAYS BASQUE, ,DEPARTEMENT DES PYRENEES-ATLANTIQUES, ,GOUVERNEMENT DE NAVARRE, ,ASOCIACION CEDERNA GARALUR, ,DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA - GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA, ,CONCORCIO TURISTICO DEL PLAZAOLA, ,AGRUPACIÓN TURÍSTICA BAZTAN BIDASOA TURISMO ELKARGOA,

Describa cómo se llevará a cabo la gestión del proyecto a nivel estratégico y operacional, específicamente:

- estructura, responsabilidades y procedimientos para la gestión diaria y la coordinación;
- comunicación dentro de la asociación;
- procedimientos de presentación de informes y evaluación;
- gestión de la calidad y del riesgo.

Con el objetivo de asegurar el desarrollo del proyecto en condiciones óptimas, se ha decidido:

- Repartir las responsabilidades con un líder por acción que animará y coordinará la definición común de las acciones. Supervisará la buena ejecución de las acciones.

Acción 1 y 2: Departamento de Pirineos Atlánticos.

Acción 3: Diputación Foral de Gipuzkoa.

Acción 4: Irun y Hendaya.

Acción 5: Gobierno de Navarra.

- Llevar a cabo dispositivos y herramientas comunes facilitando la transmisión de información, la toma de decisiones, aplicación de acciones y reflexión en cuanto a las acciones a realizar para que el proyecto perdure en el tiempo.

- Establecer un comité de pilotaje que se reúna una vez al año para hacer el balance y seguimiento de las acciones del año transcurrido y establecer la programación del año siguiente. El comité estará compuesto por cargos electos representantes de cada uno de los socios.

- reunir un Comité de cooperación, cada dos meses, compuesto por representantes técnicos de cada socio y de socios asociados, si fuera necesario.

Principales funciones del Comité de cooperación:

1/Asegurar la coordinación entre los socios.

2/Desarrollar conjuntamente las acciones previamente definidas.

El Comité se reunirá una vez cada dos meses y tantas veces como sus miembros lo consideren necesario.

- Crear un espacio de colaboración para una mejor comunicación entre los socios. El partenariado dispone ya de una plataforma colaborativa de intercambio, utilizada en la fase de preparación.

Describa las actividades y entregables (realizaciones secundarias que contribuyen a la realización principal) de la acción

Actividad 1.1	Creación de un espacio colaborativo	1/2016	12/2019
	Se tratará de mejorar el espacio colaborativo creado durante la fase de preparación del proyecto transfronterizo para hacer un herramienta(instrumento) de división(reparto) y de trabajo común.		
E 1.1.1	1 espacio colaborativo	1	04/2016
Actividad 1.2	Organización de reuniones	1/2016	12/2019
	Se tratará de establecer el management del proyecto para que avanza según el planning definido. Se organizarán las reuniones, con su objeto, su modo de pilotaje, las intervenciones exteriores útiles, la producción de las actas.		
E 1.2.1	Presentaciones y actas de las reuniones	21	03/2019

Actividad 1.3	Seguimiento financiero	null/null	null/null
	Se hara el seguimiento de los gastos de cada socio durante las reuniones		
E 1.3.1	Certificaciones	5	03/2019
Actividad 1.4	Evaluacion	null/null	null/null
	se tratara de evaluar el impacto de las acciones realizadas en los resultados. El partenariado definira un metodo con el apoyo eventual de un consulto, especialista de la evaluacion en el tamano de los desplazamientos con la bici		
E 1.4.1	1 documento de evaluacion	1	10/2015

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
2	Actividades de comunicación	1/2016	12/2019	386.818,26
Implicación de los socios				
Socio responsable de la acción		GOUVERNEMENT DE NAVARRE		
Socios implicados		ASOCIACION CEDERNA GARALUR, ,DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA - GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA, ,COMMUNE DE BIARRITZ, ,CONCORCIO TURISTICO DEL PLAZAOLA, ,AGRUPACIÓN TURÍSTICA BAZTAN BIDASOA TURISMO ELKARGOA, ,COMMUNE DE SAINT JEAN DE LUZ, ,AYUNTAMIENTO DE IMOTZ , ,COMMUNE D'HENDAYE, ,AYUNTAMIENTO DE IRUN, ,COMMUNAUTE D'AGGLOMERATION SUD PAYS BASQUE, ,DEPARTEMENT DES PYRENEES-ATLANTIQUES, ,GOUVERNEMENT DE NAVARRE,		
Objetivos específicos del proyecto		Objetivos de la comunicación		Enfoque/Táctica
		¿Cuál es el papel de las comunicaciones a la hora de alcanzar un objetivo específico del proyecto?		¿De qué forma planifica llegar a sus grupos objetivo?
- Producir y hacer adoptar un patrón de utilización ciclista transfronterizo		El objetivo general es definir y poner en práctica una estrategia detallada que conduzca a la implementación exitosa de un conjunto de materiales y actividades de comunicación y difusión dirigidas a grupos específicos con mensajes adaptados para dar a conocer el potencial de EDERBIDEA como promoción a la movilidad transfronteriza en bicicleta.		Jornadas con agentes económicos y sociales de los 3 territorios Jornada de lanzamiento del proyecto
- Habilitar un itinerario transfronterizo estructurante, en base de una red futura para un patrón de ciclismo transfronterizo (resultado del objetivo número 1 de proyecto)		- Atraer y captar el interés de los grupos y los profesionales en las regiones implicadas en los relacionados con la movilidad, turismo ciclismo..etc. - Reforzar la colaboración transfronteriza y trabajo en red y facilitar las sinergias con iniciativas similares o complementarias entre las regiones implicadas, con el fin de		Campañas de notificación periódica al público interesado de los resultados del proyecto y de la propia actividad Jornadas con el sector empresarial y agentes económicos y sociales de los 3 territorios Jornadas con el sector empresarial Seminario final del proyecto

<p>- Habilitar un itinerario transfronterizo estructurado, en base de una red futura para un patrón de ciclismo transfronterizo (resultado del objetivo número 1 del proyecto)</p>	<p>garantizar la transferencia de resultados y métodos del proyecto con el impacto combinado de los esfuerzos de comunicación conjuntas. Sensibilizar y hacer visible entre el público en general con el apoyo de la UE - POCTEFA al desarrollo transfronterizo favoreciendo tanto la movilidad como la identificación de nuevas actividades empresariales emergentes entorno a la misma.</p>	<p>Campañas de notificación periódica al público interesado de los resultados del proyecto y de la propia actividad Jornadas con el sector empresarial y agentes económicos y sociales de los 3 territorios Jornadas con el sector empresarial Seminario final del proyecto</p>	
<p>- Favorecer la práctica y la intermodalidad sensibilización, formación, escuela de la bicicleta, datos geográficos para el calculador de recorrido o itinerario</p>	<p>la comunicación con los usuarios y residentes a través de reuniones de consulta, facilitará la consecución de servicios</p>	<p>Evento de inauguración y en la ruta</p>	
<p>Describe las actividades y entregables (realizaciones secundarias que contribuyen a la realización principal) de la acción</p>			
<p>Actividad 2.1</p>	<p>Plan Estratégico de Comunicación</p>	<p>1/2016</p>	<p>12/2019</p>
	<p>El Plan Estratégico de Comunicación de "EDERBIDEA" será elaborada por el Gobierno de Navarra, con aportaciones de todos los socios, con el siguiente contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alcance general y los objetivos específicos que deben lograr. - La descripción de las actuaciones del proyecto / productos / servicios (para difundir). - Mensajes para transmitir (sensibilización, promoción, difusión y explotación vinculada a productos específicos). - Identificación de los grupos destinatarios y sus estrategias específicas para la participación y difusión en redes amplias de la UE. - Diseño de un paquete de herramientas de comunicación que se utilizará para diferentes públicos. - Difusión matriz de estrategia, donde los grupos objetivo, mensajes y herramientas será una verificación cruzada. - Definición de los recursos y las responsabilidades del consorcio (quién hace qué) y el nombramiento de oficiales de comunicación, en cada organización asociada. - Plan de trabajo de las actividades de difusión con indicación de los socios función, incluido en los 6 meses de Planes de Trabajo. - Definición de los indicadores clave de rendimiento que se incluirán en cuadro de mando integral (Gestión y Coordinación – Calidad) y monitoreado semestralmente. - Difusión de Información a través de plantillas que serán utilizadas por los socios para informar las actividades de difusión cada 6 meses. 		
<p>E 2.1.1</p>	<p>Plan Estratégico de Comunicación</p>	<p>1</p>	<p>03/2016</p>
<p>Actividad 2.2</p>	<p>Materiales de comunicación y actividades</p>	<p>null/null</p>	<p>null/null</p>
	<p>En esta tarea todos los materiales para la difusión del proyecto serán diseñados y producidos. Esto incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual de identidad: Un logotipo del proyecto que representa el tema del proyecto se crea y se utiliza constantemente en todas las actividades, herramientas de comunicación y eventos, para proporcionar una imagen uniformada del proyecto. - Plantillas: plantillas de documentos (Actas, informes, Powerpoint, publicaciones, etc) Imagen del proyecto con, para garantizar la coherencia de los mensajes de comunicación. - Diseño de los soportes de comunicación: Roll-up, folletos, mapas, carteles, merchandising, - Página web del proyecto y la estrategia de medios sociales en Facebook, LinkedIn y YouTube. EDERBIDEA, también estará presente en Twitter e Instagram, dos principales vectores de las redes sociales. Este dispositivo tiene como objetivo crear una comunidad alrededor de este proyecto por la creciente acumulación de "seguidores" en estas dos redes. <p>Gobierno de Navarra y los responsables de comunicación designados serán los gestores de contenidos de la página web y perfiles en redes sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuatro boletines electrónicos de Ederbidea: <ul style="list-style-type: none"> Primero se centra en el lanzamiento de la llamada (M3) Segundo centrándose en los resultados/trabajos (M18) Tercero se centra en los avances, actividades (M26) Cuarto con los resultados finales (M34/M35). <p>Gobierno de Navarra será el editor del boletín a ser elaborado por los responsables oficiales de comunicación y difundido a través de una lista de distribución central.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se producirá un Vídeo Ederbidea al final del proyecto con información sobre el método seguido y la evolución de las actuaciones hasta llegar a los resultados finales. Podrá ser subcontratado, o elaborado parcialmente y unido. <p>Resultados clave</p>		

Actividad 2.2	Materiales de comunicación y actividades	null/null	null/null
	Comunidad de seguidores en las redes sociales y en otros medios convencionales de comunicación (boletines) Diseño de los soportes de comunicación: Roll-up, folletos, mapas, carteles, merchandising, Cuadro de Mando Integral Boletines		
E 2.2.1	Manual de identidad EDERBIDEA y Plantillas	100	12/2018
Actividad 2.3	Actividades de Comunicación	null/null	null/null
	<p>Durante el proyecto serán los siguientes eventos los más relevantes,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evento del lanzamiento Ederbidea. - Rueda de prensa: Al inicio del proyecto, responsables de comunicación de todos los socios serán promover y difundir los objetivos del proyecto a los medios de comunicación de masas seleccionadas. Un archivo de proyecto Dossier se preparará, para apoyar la difusión positiva del proyecto relacionado con noticias en los medios de comunicación a nivel nacional y de la UE. - Actividades Medios de comunicación: La publicación de noticias y artículos en revistas y periódicos pertinentes y si es posible en la radio y la aparición en la televisión siempre que sea posible en relación con los hitos del proyecto. Los socios entregarán notas de prensa en estos hitos específicos del proyecto y se esforzarán para publicar noticias en los medios de comunicaciones regionales y nacionales. La publicación de artículos en revistas especializadas y sitios web se planificará por el Gobierno de Navarra. - Participación en eventos regionales, nacionales y de la UE relacionados con la Movilidad – Ciclismo - Turismo: los socios participarán activamente y presentarán los resultados del proyecto en el marco de conferencias y eventos organizados por otras organizaciones. - Evento de final de proyecto. <p>resultados clave Evento lanzamiento Ruedas de prensa (de lanzamiento) Ruedas de prensa (intermedias al finalizar etapas) Eventos regionales Eventos nacionales Eventos Europeos Evento Final</p>		
E 2.3.1	Nº de participantes en los seminarios	500	05/2018
Actividad 2.4	Seguimiento y Evaluación	null/null	null/null
	Se realizará un seguimiento de las actividades de comunicación y evaluación de las mismas para garantizar la eficacia y en su caso reforzar el logro de los objetivos marcados en el Plan Estratégico.		
E 2.4.1	Informe intermedio Informe final	2	12/2018

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
3	ELABORACION DE UN PLAN TRANSFRONTERIZO PARA BICICLETAS	1/2016	12/2019	229.970,81

Implicación de los socios					
Socio responsable de la acción		DEPARTEMENT DES PYRENEES-ATLANTIQUES			
Socios implicados		AYUNTAMIENTO DE IMOTZ , ,COMMUNE D'HENDAYE, ,AYUNTAMIENTO DE IRUN, ,COMMUNAUTE D'AGGLOMERATION SUD PAYS BASQUE, ,DEPARTEMENT DES PYRENEES-ATLANTIQUES, ,GOUVERNEMENT DE NAVARRE, ,DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA - GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA, ,ASOCIACION CEDERNA GARALUR, ,COMMUNE DE BIARRITZ, ,CONCORCIO TURISTICO DEL PLAZAOLA, ,AGRUPACIÓN TURÍSTICA BAZTAN BIDASOA TURISMO ELKARGOA, ,COMMUNE DE SAINT JEAN DE LUZ,			
Breve descripción y objetivo de la acción, incluyendo una explicación sobre el modo en el que estarán implicados los socios (quién hará qué).					
<p>Se tratará, a partir de documentos de planificación de que disponen los socios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De establecer un inventario coordinado en términos de desplazamiento en bicicleta, voluntades y proyectos, sobre el conjunto de este espacio transfronterizo. - proponer un plan para una red ciclista de nivel transfronterizo, basado en el itinerario estructurante acondicionado en el marco de EDERBIDEA - De definir orientaciones y objetivos compartidos a medio plazo en cuanto al desarrollo de la movilidad en bicicleta y de emprender las acciones conjuntas a corto y medio plazo. <p>Esta reflexión será la ocasión para aquellos territorios que carecen de documentos de planificación territorial ciclista, para implicarse en este ámbito y organizar al mismo tiempo una reflexión a su nivel competencial. Es el caso de ASPB (y del Gobierno de Navarra?). Este inventario integrará el análisis de la capacidad de circulación en bicicleta en la red de infraestructuras por carreteras, demostrando un planteamiento innovador e experimental.</p> <p>Esto permitirá identificar vías que soportan poco tráfico, son poco peligrosas, y susceptibles de conectar distintas vías ciclistas. Esta información es esencial para permitir a los usuarios concretar su trayecto en bicicleta en condiciones de seguridad correctas. De hecho, no pueden realizarse planificaciones de rutas ciclistas sobre todas las vías, no solo por falta de espacio o de medios financieros suficientes, sino porque sería poco pertinente y poco económico en cuanto al espacio público. Análisis de este tipo se han realizado ya en San Francisco (para la utilización de vistas satélite y nuevas tecnologías), en Austria (ligado con las redes sociales), en Nantes El partenariado contratará una asistencia técnica para utilizar diferentes métodos que han sido utilizados en otros lugares antes de establecer el pliego de condiciones técnicas.</p> <p>Todos los socios estarán involucrados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la elaboración del pliego de condiciones técnicas, fijando el contenido concreto del plan ciclista transfronterizo deseado. - Aportando datos del proceso e informaciones relativas a las acciones de las actuaciones actuales, actores implicados y potenciales. - En la elaboración de propuestas en cuanto a itinerarios y puesta en valor de la práctica; Sobre este punto; la acción 3 del proyecto va a permitir probar cierto número de acciones y analizar las condiciones para su perdurabilidad. - En la toma de decisiones, durante el proyecto EDERBIDEA y más allá <p>Para llevar a cabo esta acción, se necesitara numerosas reuniones del partenariado.</p>					
Describa las principales realizaciones de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción. Se debe escoger un indicador de productividad del Programa por cada realización principal del proyecto. Tenga en cuenta que deben estar expresados en la misma unidad de medida.					
Realización principal del proyecto		Describa la realización principal de su proyecto	Quantifique su contribución	Mes de entrega	El proyecto debe contener al menos un un indicador de productividad del Programa en alguna de las realizaciones de las acciones. Para el resto de las realizaciones se deberán proponer indicadores propios del proyecto. Indique el valor esperado de este indicador
1			1	3/2019	
2			1	3/2018	
Implicación de los grupos objetivo					
¿Quién utilizará las realizaciones principales entregadas en este paquete de trabajo?		Otros ,Autoridad pública local ,Población general			

<p>¿De qué forma implicará a los grupos objetivo (y a otras partes) en el desarrollo de las realizaciones principales del proyecto?</p>	<p>Todos los grupos destinatarios estarán involucrados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicos diseñadores de proyectos de infraestructuras: - Cargos electos: tendrán que participar en la elaboración del plan ciclista transfronterizo. - Asociaciones de usuarios: participarán en una reunión de acuerdo. - Público: son "usuarios". Son ellos los que provocarán que las actuaciones previstas en el plan tengan éxito en el momento de su ejecución. 		
Durabilidad y transferibilidad de las realizaciones principales entregadas en esta acción			
<p>¿De qué forma seguirán utilizándose las realizaciones principales del proyecto una vez haya concluido? Exponga medidas concretas (con inclusión de las estructuras institucionales, los recursos económicos, etc.) adoptadas durante y de manera posterior a la realización del proyecto para asegurar la durabilidad de las realizaciones principales del proyecto. Si procede, explique quién será el responsable y/o propietario de la realización.</p>	<p>El estudio sobre el plan ciclista transfronterizo será propiedad de todos los socios que lo utilizarán en su propio beneficio a fin de garantizar su adopción y realización a lo largo del tiempo. Será aprobado por los socios de la ASPB, Diputación Foral de Gipuzkoa, Gobierno de Navarra y el Departamento de Pirineos Atlánticos. La ASPB, dada su experiencia, será el portavoz de los otros socios franceses. Después de la aprobación del documento común, cada socio será responsable de su ejecución a través de sus propias políticas.</p> <p>El análisis de la "ciclabilidad" de las vías públicas también será propiedad de todos los socios. Permitirá presentar las vías apropiadas para los ciclistas en el planificador de itinerarios gestionado por la Eurorregión (Transfermuga). Este calculador está creado a partir de datos abiertos, que modificarán los usuarios en función de su experiencia, y también los socios, a medida que se ejecuten nuevas vías.</p>		
<p>¿De qué manera asegurará el proyecto que las realizaciones son relevantes y reutilizables por otras organizaciones/regiones/países que no formen parte de la colaboración actual? Por favor, describa hasta qué punto será posible transferir las realizaciones y resultados a otras organizaciones/regiones/países que no formen parte de la colaboración actual.</p>	<p>Todos los trabajos y resultados obtenidos a través de esta acción serán públicos y se darán a conocer.</p>		
Describa las actividades y entregables (realizaciones secundarias que contribuyen a la realización principal) de la acción			
<p>Actividad 3.1</p>	<p>Asistencia técnica</p>	<p>1/2016</p>	<p>12/2019</p>
	<p>El partenariado contratara una empresa especialista que podrá aportar su competencia técnica, una mirada externa, en los diferentes aspectos del tema de la movilidad ciclista. Trabajara en las misiones de :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo metodológico : como elaborar un plan ciclista que sea realista y ambicioso - Planificación de una red de itinerarios : balance de los itinerarios ya acondicionados o que se van a acondicionar, diagnóstico e elaboración de propuestas con el partenariado; - Apoyo a la definición de una misión de estudio para el análisis del territorio, producción y puesta a disposición de los datos SIG; - Apoyo a la definición de servicios pertinentes, que favorecen el fomento de los desplazamientos ciclistas, especialmente en cuanto a sistemas de bicicletas de libre servicio, y apoyo a la definición de misiones de estudio complementarias - Diagnóstico de las acciones de animación/sensibilización del territorio y propuestas - Estudio comparativo de otros proyectos en todos estos ámbitos anteriormente citados; - Apoyo para la animación de las reuniones de concertación ; - Evaluación del plan de acción de EDERBIDEA y propuesta de un método aplicable posteriormente. 		
<p>E 3.1.1</p>	<p>01/03/2019</p>	<p>vv</p>	<p>11/2016</p>

Actividad 3.2	Diagnostico de itinerarios ciclistas existentes en los documentos de planificacion	1/2016	12/2019
	<p>Se trata de realizar :</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estudio del Plan ciclista – itinerarios, en las zonas del territorio transfronterizo en las cuales faltan vías ciclistas (Agglomération Sud Pays Basque, con Hendaia y San Juan de Luz); - El balance de los itinerarios ciclistas integrados a los Planes Ciclistas ya existentes (balance basado en los documentos en vigor, incluyendo el de la Agglomération Sud Pays Basque); - La producción de los datos numéricos de los itinerarios, que sean compatibles para constituir una base SIG; - La síntesis de los Planes ciclistas a nivel del territorio transfronterizo, añadiendo los elementos del análisis del territorio y las necesidades expresadas en las reuniones de concertación. <p>Esta parte permitirá definir la parte “itinerario” del Plan Ciclista Transfronterizo.</p>		
E 3.2.1	vv	vv	03/2017
Actividad 3.3	análisis de la ciclabilidad de la red vial	null/null	null/null
	<p>Este análisis es una innovación en la manera de pensar la red ciclista transfronteriza. Primero, la empresa contratada realizara un estudio comparativo de estudios similares en otros territorios (San Francisco, Alemania, Austria, Nantes). Con estos elementos se precisara el método, el perímetro de este estudio experimental, y permitirá definir el pliego de condiciones (propuesto por la empresa y debatido por el partenariado). Se trat de analizar la red vial del territorio desde el punto de vista de la seguridad, la comodidad/facilidad para el ciclista, utilizando fotografías por satélites o aéreas.</p>		
E 3.3.1	vv	vv	12/2017
Actividad 3.4	Elaborar propuestas de animaciones / senseibilizaciones	null/null	null/null
	<p>Para la actividad 4 tambien se contratara una empresa. Se trata de realizar :</p> <ul style="list-style-type: none"> - El balance de las acciones de fomento de la practica ciclista (animación/sensibilización) ya existentes en el territorio ; - El balance de las acciones experimentadas en el marco de EDERBIDEA (cf acción 5) - Un estudio comparativo : bibliografía / documentos poniendo de relieve las buenas practicas y los resultados, entrevistas con los responsables de experiencias que pueden ser interesantes para el territorio; - La definición de orientaciones y acciones comunes : constituirán la parte “animación” del Plan Ciclista Transfronterizo. 		
E 3.4.1	Un informe con los balances, el resultado del estudio comparativo y las propuestas de acciones transfronterizas de animación/sensibilización a la practica ciclista	vv	12/2017
Actividad 3.6	Concertacion	null/null	null/null
	<p>En todas las actividades escritas posteriormente, el partenariado organizara unas reuniones de concertación con el apoyo de las asociaciones de usuarios, las instituciones publicas y los profesionales. Todo esto con el apoyo de una empresa.</p>		
E 3.6.1	vv	vv	12/2018

Describa las actividades y entregables (realizaciones secundarias que contribuyen a la realización principal) de la acción			
Actividad 3.1	Asistencia técnica	1/2016	12/2019
	<p>El partenariado contratara una empresa especialista que podrá aportar su competencia técnica, una mirada externa, en los diferentes aspectos del tema de la movilidad ciclista. Trabajara en las misiones de :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo metodológico : como elaborar un plan ciclista que sea realista y ambicioso - Planificación de una red de itinerarios : balance de los itinerarios ya acondicionados o que se van a acondicionar, diagnóstico e elaboración de propuestas con el partenariado; - Apoyo a la definición de una misión de estudio para el análisis del territorio, producción y puesta a disposición de los datos SIG; - Apoyo a la definición de servicios pertinentes, que favorecen el fomento de los desplazamientos ciclistas, especialmente en cuanto a sistemas de bicicletas de libre servicio, y apoyo a la definición de misiones de estudio complementarias - Diagnosticop de las acciones de animación/sensibilización del territorio y propuestas - Estudio comparativo de otros proyectos en todos estos ámbitos anteriormente citados; - Apoyo para la animación de las reuniones de concertación ; - Evaluaciond el plan de acción de EDERBIDEA y propuesta de un método aplicable posteriormente. 		
E 3.1.1	01/03/2019	vv	11/2016
Actividad 3.2	Diagnostico de itinerarios ciclistas existentes en los documentos de planificación	1/2016	12/2019
	<p>Se trata de realizar :</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estudio del Plan ciclista – itinerarios, en las zonas del territorio transfronterizo en las cuales faltan vías ciclistas (Agglomération Sud Pays Basque, con Hendaia y San Juan de Luz); - El balance de los itinerarios ciclistas integrados a los Planes Ciclistas ya existentes (balance basado en los documentos en vigor, incluyendo el de la Agglomération Sud Pays Basque); - La producción de los datos numéricos de los itinerarios, que sean compatibles para constituir una base SIG; - La síntesis de los Planes ciclistas a nivel del territorio transfronterizo, añadiendo los elementos del análisis del territorio y las necesidades expresadas en las reuniones de concertación. <p>Esta parte permitirá definir la parte "itinerario" del Plan Ciclista Transfronterizo.</p>		
E 3.2.1	vv	vv	03/2017
Actividad 3.3	análisis de la ciclabilidad de la red vial	null/null	null/null
	<p>Este análisis es una innovación en la manera de pensar la red ciclista transfronteriza. Primero, la empresa contratada realizara un estudio comparativo de estudios similares en otros territorios (San Francisco, Alemania, Austria, Nantes).</p> <p>Con estos elementos se precisara el método, el perímetro de este estudio expemrimental, y permitirá definir el pliego de condiciones (propuesto por la empresa y debatido por el partenariado).</p> <p>Se trat de analizar la red vial del territorio desde el punto de vista de la seguridad, la comodidad/facilidad para el ciclista, utilizando fotografías por satélites o aéreas.</p>		
E 3.3.1	vv	vv	12/2017

Actividad 3.4	Elaborar propuestas de animaciones / senseibilizaciones	null/null	null/null
	Para la actividad 4 tambien se contratara una empresa. Se trata de realizar : - El balance de las acciones de fomento de la practica ciclista (animación/sensibilización) ya existentes en el territorio ; - El balance de las acciones experimentadas en el marco de EDERBIDEA (cf acción 5) - Un estudio comparativo : bibliografía / documentos poniendo de relieve las buenas practicas y los resultados, entrevistas con los responsables de experiencias que pueden ser interesantes para el territorio; - La definición de orientaciones y acciones comunes : constituirán la parte "animación" del Plan Ciclista Transfronterizo.		
E 3.4.1	Un informe con los balances, el resultado del estudio comparativo y las propuestas de acciones transfronterizas de animación/sensibilización a la practica ciclista	vv	12/2017
Actividad 3.6	Concertacion	null/null	null/null
	En todas las actividades escritas posteriormente, el partenariado organizara unas reuniones de concertación con el apoyo de las asociaciones de usuarios, las instituciones publicas y los profesionales. Todo esto con el apoyo de una empresa.		
E 3.6.1	vv	vv	12/2018

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
4	ACONDICIONAMIENTO DE UN ITINERARIO SEGURO ESTRUCTURANTE BAIONA-SAN SEBASTIAN-PAMPLONA	1/2016	12/2019	8.194.520,36

Implicación de los socios

Socio responsable de la acción	DEPARTEMENT DES PYRENEES-ATLANTIQUES
Socios implicados	AYUNTAMIENTO DE IRUN, ,COMMUNAUTE D'AGGLOMERATION SUD PAYS BASQUE, ,DEPARTEMENT DES PYRENEES-ATLANTIQUES, ,GOUVERNEMENT DE NAVARRE, ,ASOCIACION CEDERNA GARALUR, ,DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA - GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA, ,COMMUNE DE BIARRITZ, ,CONCORCIO TURISTICO DEL PLAZAOLA, ,AGRUPACIÓN TURÍSTICA BAZTAN BIDASOA TURISMO ELKARGOA, ,COMMUNE DE SAINT JEAN DE LUZ, ,AYUNTAMIENTO DE IMOTZ , ,COMMUNE D'HENDAYE,

Breve descripción y objetivo de la acción, incluyendo una explicación sobre el modo en el que estarán implicados los socios (quién hará qué).

Esta acción consiste en el acondicionamiento de un itinerario ciclista estructurante entre Bayona, San Sebastián, y Pamplona. Este itinerario ha sido pensado para ser la base del desarrollo de una verdadera red ciclista. Al principio, servirá para generar una dinámica y para demostrar el interés de la bici como modo de desplazamiento, para todas distancias, cortas, medianas o largas. La bici puede corresponder tanto a desplazamientos cotidianos como a viajeros: para esto tiene que responder a las necesidades del ciclista, basadas en seguridad, funcionalidad, y acceso a la información. Las necesidades son iguales para toda persona que quiere desplazarse.

Algunos tramos de este itinerario ya están abiertos. Proponemos en el marco de este proyecto garantizar una continuidad entre los tramos a lo largo del itinerario.

El partenariado propone el acondicionamiento de 90 km con 46 km de vías ciclistas (reservadas a ciclistas únicamente) o vías verdes (para los usos no motorizados – peatones, ciclistas, patinadores, personas con movilidad reducida). Estas vías se sumaran a los 132 km ya existentes. Al final, este itinerario estructurante pasara por vías en sitio propio (173 km), en la red vial de poco tráfico, (47 km) eventualmente en zonas de red vial con velocidad limitada a 30km/h.

Pero no se puede acondicionar el itinerario total en 3 años, así que quedarán pendientes algunos tramos. Se trata de tramos más

complejos, técnicamente o por los problemas específicos de algunos lugares.
Pero, los socios del proyecto quieren, a pesar de estas dificultades, continuar este trabajo hasta que llegue a su término.

Así, todo el itinerario formará una continuidad con señalización, aunque algunos tramos sean provisionales.
Distintos contadores serán instalados para medir el impacto del itinerario creado en los desplazamientos de los habitantes, de los turistas o de los viajeros en bici. Los socios establecerán un método común de valoración de los resultados, así como un análisis y una difusión comunes.

Todo el partenariado participará en las acciones del proyecto con los objetivos siguientes :

- Garantizar la continuidad del trazado, de los acondicionamientos y de la señalización.
- Intercambios de experiencias
- Instalar contadores y utilizar los datos de utilización de las vías. La producción y coordinación de este informe sera efectuar por la Diputacion de Guipuzkoa
- Cada socio tendrá que garantizar el buen final de su cometido, la señalización, y la instalación de contadores.

Describe las principales realizaciones de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción. Se debe escoger un indicador de productividad del Programa por cada realización principal del proyecto. Tenga en cuenta que deben estar expresados en la misma unidad de medida.

	Realización principal del proyecto	Describe la realización principal de su proyecto	Cuantifique su contribución	Mes de entrega	El proyecto debe contener al menos un un indicador de productividad del Programa en alguna de las realizaciones de las acciones. Para el resto de las realizaciones se deberán proponer indicadores propios del proyecto. Indique el valor esperado de este indicador
1	Acondicionar un itinerario estructurante	Acondicionamiento y señalización de 238 km de itinerarios ciclistas : - 173.5 km con via propia : vias verdes o ciclistas - 47.1 km con via compartida, con un sistema de seguridad de la carretera (reducción de velocidad, zona 30...) Quedaran pendiente 18.1 km en carreteras con gran densidad de trafico, que no se pueden acondicionar en el marco del proyecto EDERBIDEA, teniendo en cuenta los recursos financieros y el calendario de realización. Se trata de tramos con fuertes restricciones tecnicas y financieras, o medio-ambientales (sitios protegidos) CF documento adjunto al formulario de candidatura: El itinerario y los acondicionamientos estan detallados en este documento.	1	5/2019	Itinerarios ciclables realizados o mejorados.

Implicación de los grupos objetivo			
¿Quién utilizará las realizaciones principales entregadas en este paquete de trabajo?		Población general	
¿De qué forma implicará a los grupos objetivo (y a otras partes) en el desarrollo de las realizaciones principales del proyecto?		<p>Asociaciones de usuarios: diálogo local impulsado por cada director de obra con los usuarios y residentes locales. El proyecto general se presenta en una reunión, primeramente en su totalidad, antes de detallar la sección en cuestión. El conjunto del proyecto es el tema de discusión con los usuarios.</p> <p>El Departamento de Pirineos Atlánticos, la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Gobierno de Navarra también llevarán a cabo un diálogo con representantes de las asociaciones de usuarios, independientemente de cuál sea su vertiente ciclista (ciclistas recreativos o cotidianos).</p>	
Durabilidad y transferibilidad de las realizaciones principales entregadas en esta acción			
¿De qué forma seguirán utilizándose las realizaciones principales del proyecto una vez haya concluido? Exponga medidas concretas (con inclusión de las estructuras institucionales, los recursos económicos, etc.) adoptadas durante y de manera posterior a la realización del proyecto para asegurar la durabilidad de las realizaciones principales del proyecto. Si procede, explique quién será el responsable y/o propietario de la realización.		<p>La vida útil de las infraestructuras se estima en, al menos, 25 años (ningún tipo de factor de desgaste estimado, salvo el tiempo). Serán objeto de un mantenimiento regular (barridos, reparaciones menores, ...), que cada socio asume a través de sus correspondientes servicios técnicos.</p> <p>Toda la señalización será objeto de mantenimiento regular (chequeo anual de situación y reparaciones eventuales)</p> <p>Los contadores también serán mantenidos regularmente (cambio de baterías cada dos años) y tienen una vida útil estimada de 10 años.</p>	
¿De qué manera asegurará el proyecto que las realizaciones son relevantes y reutilizables por otras organizaciones/regiones/países que no formen parte de la colaboración actual? Por favor, describa hasta qué punto será posible transferir las realizaciones y resultados a otras organizaciones/regiones/países que no formen parte de la colaboración actual.		<p>El partenariado dará a conocer al público y a cualquier administración interesada la organización, las especificaciones técnicas y los resultados obtenidos. Toda administración local interesada podrá solicitar o ser recibida para hacerle alguna presentación y/o visita</p> <p>Describa las principales realizaciones de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción</p> <p>Título : Acondicionar un itinerario estructurante</p> <p>Objetivo específico: Acondicionar un itinerario transfronterizo estructurante, como base de la futura red del Plan Ciclista transfronterizo.</p> <p>Descripción : Acondicionamiento y señalización de X km de itinerarios ciclistas :</p> <ul style="list-style-type: none"> - X km con vía propia : vías verdes o ciclistas - X km con vía compartida, con un sistema de seguridad de la carretera (reducción de velocidad, zona 30...) <p>Quedaran pendiente X km en carreteras con gran densidad de tráfico, que no se pueden acondicionar en el marco del proyecto EDERBIDEA, teniendo en cuenta los recursos financieros y el calendario de realización. Se trata de tramos con fuertes restricciones técnicas y financieras, o medio -ambientales (sitios protegidos)</p> <p>CF documento adjunto al formulario de candidatura: El itinerario y los acondicionamientos estan detallados en este documento.</p>	
Describa las actividades y entregables (realizaciones secundarias que contribuyen a la realización principal) de la acción			
Actividad 4.1	Estudios y obras de acondicionamiento del itinerario estructurante	1/2016	12/2019
	Con el fin de garantizar una coherencia en cuanto al diseño de los acondicionamientos, el líder de la acción va a coordinar los intercambios entre los socios. Realizara un informe de progreso durante cada reunión del comité de cooperación. Cada socio responsable de obras realizara unos estudios de diseño y las obras necesarias. Cada socio responsable de obras establecerá los documentos administrativos y técnicos necesarios.		
E 4.1.1	itinerario ciclista seguro en servicio	vv	04/2019

Actividad 4.2	concertación	null/null	null/null
	se presentara a los usuarios cada proyecto de acondicionamiento con reuniones locales de concertación.		
E 4.2.1	presentaciones	vv	12/2018
Actividad 4.3	señalización del itinerario	1/2016	12/2019
	el itinerario tendrá un plan de señalización, definido por el partenariado, para una coherencia global.		
E 4.3.1	señalización direccional	vv	03/2019
Actividad 4.4	Estudio de frecuentación	null/null	null/null
	la pertinencia de un proyecto de acondicionamiento reside en el nivel del utilización por los usuarios. En este caso, se tratara de instalar contadores (15) para cuantificar el paso de ciclistas en diferentes puntos del itinerario estructurante, para analizar los resultados y valorizarlos.		
E 4.4.1	Estudio de frecuentación	vv	03/2018

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
5	ACOMPANAMIENTO PARA UN CAMBIO DE LAS	1/2016	12/2019	269.360,31

Implicación de los socios

Socio responsable de la acción	DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA - GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA
Socios implicados	AGRUPACIÓN TURÍSTICA BAZTAN BIDASOA TURISMO ELKARGOA, ,COMMUNE DE SAINT JEAN DE LUZ, ,AYUNTAMIENTO DE IMOTZ , ,COMMUNE D'HENDAYE, ,AYUNTAMIENTO DE IRUN, ,COMMUNAUTE D'AGGLOMERATION SUD PAYS BASQUE, ,DEPARTEMENT DES PYRENEES-ATLANTIQUES, ,GOUVERNEMENT DE NAVARRÉ, ,DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA - GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA, ,ASOCIACION CEDERNA GARALUR, ,COMMUNE DE BIARRITZ, ,CONCORCIO TURISTICO DEL PLAZAOLA,

Breve descripción y objetivo de la acción, incluyendo una explicación sobre el modo en el que estarán implicados los socios (quién hará qué).

Esta acción es fundamental para desarrollar la práctica de la bici.
 En efecto, las infraestructuras no son suficientes para cambiar de manera significativa los hábitos de transporte.
 Los socios proponen una serie de acciones, algunas nuevas para nuestro territorio. Otras serán redefinidas y aumentadas en el marco del proyecto transfronterizo y de las futuras ambiciones de los actores.
 Los socios llevarán juntos estas acciones, con una coordinación para cada una.

Estas acciones forman un conjunto coherente para informar y sensibilizar los responsables políticos, los técnicos y diseñadores, el público y los escolares, a los retos y ventajas de los desplazamientos ciclistas.

Se nota un creciente interés por la bicicleta pero en paralelo se nota también un desconocimiento de :

- De los desafíos de la bicicleta por parte de los responsables políticos, con unas cifras y referencias precisas,
- De los requisitos técnicos de los acondicionamientos por parte de los técnicos de carreteras;
- De los itinerarios ciclistas seguros y de la duración de un viaje con bicicleta. Se suele decir que "no tengo tiempo". Pero hacemos un gran número de viajes cortos. Con una bicicleta necesaria poco tiempo adicional teniendo en cuenta la baja velocidad del tráfico urbano, el tiempo dedicado al aparcamiento, y para llegar a su destino final andando. Sin embargo, esta claro que encontrar el mejor itinerario en bicicleta no es nada fácil.
- De las posibilidades técnicas : "no puedo llevar mis compras". Esto nos enseña una falta de información sobre las posibilidades técnicas de las bicicletas. Se tendría que resolver esta falta de información con las asociaciones de usuarios y con los profesionales.

En paralelo, otro obstáculo para desplazarse en bicicleta es el miedo del tráfico. Acompañar estas personas permitirá superar este miedo, que será cada vez menos importante si se aprende la práctica de la bicicleta desde muy tempranas edades, incluyendo en centro urbano. Los acontecimientos para el público también son ocasiones para superar este miedo y tomar confianza.

Otro obstáculo al uso de la bicicleta : el robo. Los coches tiene un sistema de matricula para luchar contra el robo, así que los usuarios proponen hacer lo mismo. El partenariado quiere apoyar esta propuesta.

Todos los socios participaran en el diseño y la puesta en marcha de las acciones. Cada acción esta coordinada por un socio, quien pagara los gastos comunes que le corresponde.

Describa las principales realizaciones de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción. Se debe escoger un indicador de productividad del Programa por cada realización principal del proyecto. Tenga en cuenta que deben estar expresados en la misma unidad de medida.

Realización principal del proyecto	Describa la realización principal de su proyecto	Cuantifique su contribución	Mes de entrega	El proyecto debe contener al menos un un indicador de productividad del Programa en alguna de las realizaciones de las acciones. Para el resto de las realizaciones se deberán proponer indicadores propios del proyecto. Indique el valor esperado de este indicador
1	Realización de un plan de acciones	se tratara de poner en marcha un conjunto de acciones de sensibilizacion, formacion, animacion, coordinadas entre ellas y formando la estructura de una red de actores, asociaciones, profesionales, y por fin hacer un balance de este conjunto de acciones	1	3/2019

Implicación de los grupos objetivo

¿Quién utilizará las realizaciones principales entregadas en este paquete de trabajo?	Otros ,Autoridad pública local ,Centro educativo/de formación y colegio ,Población general
¿De qué forma implicará a los grupos objetivo (y a otras partes) en el desarrollo de las realizaciones principales del proyecto?	Los responsables políticos estarán invitados a las jornadas transfronterizas. Los técnicos estarán invitados a las acciones de formación y jornadas de sensibilización. Las asociaciones que trabajan en el desarrollo del uso de la bicicleta participarán en la realización de algunas acciones. También serán usuarios del proyecto el público en general y los centros educativos.

Durabilidad y transferibilidad de las realizaciones principales entregadas en esta acción

¿De qué forma seguirán utilizándose las realizaciones principales del proyecto una vez haya concluido? Exponga medidas concretas (con inclusión de las estructuras institucionales, los recursos económicos, etc.) adoptadas durante y	La mayoría de las acciones previstas se realizan por primera vez en nuestro ámbito territorial y tienen carácter experimental. En consecuencia, se prevé hacer un balance anual de las actuaciones acometidas y definir un método de evaluación adecuado. El balance a realizar a la finalización de EDERBIDEA permitirá concretar las acciones a proseguir, en el marco de convenios futuros, posteriores a EDERBIDEA.
--	---

Durabilidad y transferibilidad de las realizaciones principales entregadas en esta acción			
de manera posterior a la realización del proyecto para asegurar la durabilidad de las realizaciones principales del proyecto. Si procede, explique quién será el responsable y/o propietario de la realización.		La mayoría de las acciones previstas se realizan por primera vez en nuestro ámbito territorial y tienen carácter experimental. En consecuencia, se prevé hacer un balance anual de las actuaciones acometidas y definir un método de evaluación adecuado. El balance a realizar a la finalización de EDERBIDEA permitirá concretar las acciones a proseguir, en el marco de convenios futuros, posteriores a EDERBIDEA.	
¿De qué manera asegurará el proyecto que las realizaciones son relevantes y reutilizables por otras organizaciones/regiones/países que no formen parte de la colaboración actual? Por favor, describa hasta qué punto será posible transferir las realizaciones y resultados a otras organizaciones/regiones/países que no formen parte de la colaboración actual.		Los resultados se harán públicos, a disposición de cualquier persona, a través de las herramientas de comunicación impulsadas a través de los proyectos. El partenariado organizará visitas o reuniones para todas aquellas asociaciones o administraciones que deseen organizar acciones similares.	
Describa las actividades y entregables (realizaciones secundarias que contribuyen a la realización principal) de la acción			
Actividad 5.1	Elaboración de un guía de políticas locales ciclistas	1/2016	12/2019
	<p>Acción coordinada por la Diputación Foral de Gipuzkoa Se va a redactar, editar y difundir una guía trilingüe (euskera-español-francés) de políticas locales ciclistas, que está concebida para mejorar la capacitación de los responsables políticos y del personal técnico que se ocupa de este ámbito. Esta guía recogerá</p> <ul style="list-style-type: none"> - los conceptos básicos de la movilidad sostenible y ciclista, - los distintos ejes que deben estructurar la intervención pública en esta materia, - así como el amplio abanico de actuaciones que se están realizando en nuestros municipios y otras que cabe emprender desde la esfera local. <p>. Este documento permitirá :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar una cultura "ciclista". - Animar a la construcción de verdaderas infraestructuras, y no vías ciclistas limitadas a tramos reducidos. - Enseñar experiencias exitosas para fomentar el cambio. <p>Se realizará y difundirá ampliamente la guía entre 2016 y 2017. Todos los actores que pueden llevar acciones en la realización de la red ciclista transfronteriza la recibirán.</p> <p>La redacción de la guía necesitara : Intercambios de experiencias entre los socios La definición conjunta del contenido Un reparte de las tareas de redacción y una armonización de la redacción definitiva La publicación y difusión del documento (cf acción comunicación).</p>		
E 5.1.1	guía técnica.	vv	06/2018
Actividad 5.2	Organizar formaciones para los técnicos de vías verdes con una dimensión transfronteriza	null/null	null/null
	<p>Acción coordinada por el Departamento de Pirineos-Atlánticos.</p> <p>Con esta acción, se pretende ofrecer una formación sobre infraestructuras ciclistas, para que estén mejor integradas en los proyectos de acondicionamiento de carreteras y espacios públicos.</p> <p>Se dirigirá especialmente a los técnicos que diseñan los proyectos de las instituciones públicas: técnicos de control de las obras, diseñadores técnicos, responsables de consultorías o de oficinas públicas de proyectos.</p>		

	Organizar formaciones para los técnicos de vías verdes con una dimensión transfronteriza	null/null	null/null
Actividad 5.2	<p>Están previstos distintos módulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglamentación ciclista. Más allá de proporcionar a los participantes nuevos contenidos y mejorar sus conocimientos, se logrará ofrecer más conocimientos gracias a los intercambios de experiencias, el contraste entre distintas reglamentaciones y las experiencias prácticas de las administraciones de ambos lados de la frontera. - Casos prácticos, a partir de proyectos concretos del territorio: buscando las soluciones técnicas más adaptadas. Reflexión en grupo, análisis y críticas de las soluciones. - Vínculo entre la práctica y la concepción teórica, con una visita de campo en bici, en los lugares seleccionados (puesta en situación). 		
E 5.2.1	<p>contenido de la formación</p> <p>Numero de sesiones de formación</p>	vv	03/2019
	Fomentar una red profesional de conocimiento y reflexión sobre la movilidad ciclista	null/null	null/null
Actividad 5.3	<p>: Action coordinada por la Diputacion de Gipuzkoa</p> <p>Se fomentara esta red con la creación y animación de un foro (portal extranet) abierto a todos : administrativos, técnicos, ciudadanos, concernidos e interesados.</p> <p>Se trata de iniciar y facilitar los intercambios entre profesionales, la difusión de las innovaciones y de las buenas experiencias, de llevar a cabo una reflexión compartida en la movilidad ciclista y identificar las posibles sinergias. Esta herramienta podrá también facilitar la movilización de los actores.</p> <p>La creación del portal Extranet es complementaria de la actividad 4.</p> <p>Esta previsto un proceso de gestión e administración del portal.</p>		
E 5.3.1	Foro – Extranet y sus modalides de funcionamiento	vv	06/2017
	Organizar jornadas transfronterizas de sensibilización para técnicos y responsables políticos	null/null	null/null
Actividad 5.4	<p>Acciones coordinadas por el Departamento de Pirineos-Atlánticos, la Diputación de Gipuzkoa y el Gobierno de Navarra.</p> <p>En los últimos años ha aumentado notablemente el interés y la implicación de nuestros municipios en el ámbito de la movilidad ciclista, comenzando a surgir ésta como área de trabajo emergente. Sin embargo, la irrupción de la bicicleta en las agendas municipales no es homogénea, coexistiendo distintos niveles de desarrollo como producto de distintos factores. Por otra parte, es desigual el nivel de conocimiento y la experiencia local sobre el amplio abanico de aspectos a tener en cuenta en esta materia.</p> <p>A la vista de esta realidad, consideramos que es preciso acompañar este interés municipal por la movilidad ciclista con una concienciación de los responsables políticos, así como con una mejora de la capacitación del personal técnico que se ocupa de este ámbito.</p> <p>Con esta intención se prevé la organización de unas jornadas transfronterizas con los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Informar sobre el proyecto EDERBIDE; b) Sensibilizar sobre la necesidad de fomentar en la escala local los desplazamientos peatonales y ciclistas, al tiempo que se reduce la movilidad motorizada individual; c) Dar a conocer buenas prácticas de movilidad ciclista existentes en los territorios participantes en el proyecto; d) Intercambiar y reflexionar colectivamente acerca de los mismos. <p>Estas jornadas tienen como objetivo mejorar la cultura de la bici del territorio y sus conocimientos sobre los desafíos, las ventajas, las posibilidades.</p> <p>Se tratara también dar a conocer lo existente en nuestro territorio transfronterizo los itinerarios y servicios (proyectos existentes y futuros).</p> <p>Cada año tendrá lugar una jornada, alternativamente en Pirineos-Atlánticos, Gipuzkoa y Navarra.</p> <p>Ofrecerá la oportunidad de hablar de los desplazamientos en bici desde puntos de vista diferentes, dependiendo del contexto propio de cada territorio.</p>		

E 5.4.1	jornadas de sensibilización	vv	03/2019
Actividad 5.5	Organizar jornadas abiertas al público para una práctica ciclista agradable	null/null	null/null
	<p>Acción coordinada por el Gobierno de Navarra Redescubrir la práctica de la bici quiere decir redescubrir el placer que conlleva la bici en un marco seguro. Proponemos organizar 3 paseos en bici, abiertos a cualquier persona, de cualquier edad, en un marco festivo y cordial, a lo largo del itinerario ciclista estructurante de Ederbidea. Estos paseos ofrecerán la oportunidad de difundir información de manera amplia y de sensibilizar los participantes a los desplazamientos diarios en bicicleta.</p>		
E 5.5.1	jornada para el publico	vv	03/2019
Actividad 5.6	creación de una red de escuelas de bicicleta	null/null	null/null
	<p>Acción coordinada por el Departamento de Pirineos-Atlánticos</p> <p>si bien una amplia mayoría de las personas que residen en nuestro territorio transfronterizo sabe ir en bicicleta, muchas no la utilizan en sus desplazamientos cotidianos por no considerarse lo suficientemente seguras para pedalear en entornos urbanos. Pero, no se puede realizar unicamente vías verdes en sitio propio. Tambien, es posible que los habitantes han olvidado , o que nunca han aprendido pedalear en entorno urbano. Por eso, aprender constituye una solución para superar estos obstáculos a la práctica de la bicicleta. Las instituciones públicas proponen apoyar estos proyectos asociativos de enseñanza de la circulación en bicicleta, tanto para niños como para adultos. Ya se detectan unas necesidades para escolares o personas en situación precaria.</p> <p>Algunos de estas experiencias suman a este planteamiento la recuperación de bicicletas abandonadas o en desuso, que son utilizadas en las acciones formativas. La recuperación de bicicletas abandonadas, más allá del valor de reutilización que representa, puede constituir un sector de empleabilidad para personas con problemas de inserción social y laboral, en un momento en el que la demanda de bicicletas de 2ª mano asciende progresivamente.</p> <p>Asi pues, proponemos fomentar la creación de una red de escuelas de la bici, asociadas a una red participativa de reciclaje/repación, basándose en las asociaciones ya existentes o en fase de creación: -organizando encuentros/intercambios de información entre las asociaciones existentes (que ya han expresado su interés en participar). - comprando material compartido entre asociaciones - formando instructores ciclistas, para que ellos sean capaces de proporcionar una formación estructurada y lúdica. Los actores y usuarios de estas escuelas-bici serán invitados a participar en las discusiones, foro, y acontecimientos para el publico del proyecto.</p>		
E 5.6.1	Red de escuelas de bicicleta	vv	03/2019
Actividad 5.7	sensibilizacion de los estudiantes	null/null	null/null
	<p>Acción coordinada por el Departamento de Pirineos-Atlánticos Se tratara de acompañar los proyectos dedicados a niños de sensibilizacion o experimentación de los desplzamientos en bicicleta.</p>		

Actividad 5.7	sensibilizacion de los estudiantes	null/null	null/null
	<p>Podria ser una convocatoria abierta a las escuelas para animarles a organizar acciones de sensibilización durante el curso escolar.</p> <p>Dependiendo de los profesores, el tema podira ser : Talleres de montaje/desmontaje de bicicleta, talleres de verificación de los puntos clave (luz, neumáticos) con la participación de clases de escuelas secundarias técnicas, aprendizaje de la circulación en centro urbano El objetivo es resdescubrir la bicicleta como un medio de transporte para ir a la escuela y redescubrir su entorno de proximidad (como voy a la escuela, al deporte). Los socios ayudaran los proyectos con sus competencias técnicas, y darán a conocer las diferentes experiencias.</p>		
E 5.7.1	proyectos relaizados por las clases	vv	03/2019
Actividad 5.8	Sistema de matriculación de las bicis	null/null	null/null
	<p>: Acción coordinada por la Agglomération Sud Pays Basque. Se trata de comprar máquinas para fabricar matrículas para bicis (del tipo Bicycode), y poner en marcha un proceso, en colaboración con la policía, para facilitar la búsqueda en caso de robo.</p>		
E 5.8.1	maquina y proceso de matricula.	vv	03/2019
Actividad 5.9	Evaluación	null/null	null/null
	<p>: El partenariado tendra que definir un metodo de evaluación de cada actividad con el apoyo de una empresa. Varias etapas de evaluacion estan previstas : - una evaluacion intermedia - una evaluacion despues de cada accion, anets del fin del proyecto. Las evaluaciones seran coordinadas y realizadas por el lider de cada actividad. Seran analizados los resultados respecto a los objetivos iniciales, el método y las mejoras que se puede aportar.</p>		
E 5.9.1	Documenta de evaluación	vv	03/2019

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
6	INTEGRAR LA BICI EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	1/2016	12/2019	271.944,73
Implicación de los socios				
Socio responsable de la acción		COMMUNAUTE D'AGGLOMERATION SUD PAYS BASQUE		
Socios implicados		DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA - GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA, ,ASOCIACION CEDERNA GARALUR, ,COMMUNE DE BIARRITZ, ,CONCORCIO TURISTICO DEL PLAZAOLA, ,AGRUPACIÓN TURÍSTICA BAZTAN BIDASOA TURISMO ELKARGOA, ,COMMUNE DE SAINT JEAN DE LUZ, ,AYUNTAMIENTO DE IMOTZ , ,COMMUNE D'HENDAYE, ,AYUNTAMIENTO DE IRUN, ,COMMUNAUTE D'AGGLOMERATION SUD PAYS BASQUE, ,DEPARTEMENT DES PYRENEES-ATLANTIQUES, ,GOUVERNEMENT DE NAVARRE,		
Breve descripción y objetivo de la acción, incluyendo una explicación sobre el modo en el que estarán implicados los socios (quién hará qué).				

El objetivo es integrar la bicicleta en la oferta de movilidad territorial.

Esto significa

- aportar toda la información sobre itinerarios y servicios, que sea necesaria para planificar un trayecto como usuario.

Para eso tenemos que crear esa información (ver acción nº1), y hacerla accesible al mayor número de personas. En este sentido la relación con el proyecto Transfermuga es muy importante porque permite integrar una herramienta sostenible a largo plazo, creada específicamente para facilitar una información multimodal que el usuario puede utilizarla para los itinerarios a pie, en bicicleta, en tren o en autobús.

Además, teniendo en cuenta el reparto de competencias entre administraciones públicas, parece que la mejor opción es que la Euroregión sea quien gestione esta herramienta.

- Fomentar los servicios de aparcamientos seguros, limitando los robos y los efectos negativos de la meteorología.

- Facilitar el transporte de las bicicletas en los autobuses.

- y fomentar los servicios de sistemas de bicicletas públicas. Estudiaremos los sistemas existentes en San Sebastián o Pamplona. Estas diferentes experiencias serán una fuente de conocimiento y permitirán definir la pertinencia de un eventual sistema en nuestro territorio transfronterizo. También, frente al desarrollo de la bicicleta eléctrica, tendremos que estudiar el papel de las instituciones públicas al respecto.

Todos los socios estarán involucrados en esta reflexión liderada por la Agglomération Sud Pays Basque.

Describe las principales realizaciones de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción. Se debe escoger un indicador de productividad del Programa por cada realización principal del proyecto. Tenga en cuenta que deben estar expresados en la misma unidad de medida.

Realización principal del proyecto	Describe la realización principal de su proyecto	Cuantifique su contribución	Mes de entrega	El proyecto debe contener al menos un indicador de productividad del Programa en alguna de las realizaciones de las acciones. Para el resto de las realizaciones se deberán proponer indicadores propios del proyecto. Indique el valor esperado de este indicador	
2	Plan de acción para el fomento de los servicios y información al usuario ciclista.	vv	1	6/2018	vv

Implicación de los grupos objetivo

¿Quién utilizará las realizaciones principales entregadas en este paquete de trabajo?	Otros ,Autoridad pública local
¿De qué forma implicará a los grupos objetivo (y a otras partes) en el desarrollo de las realizaciones principales del proyecto?	Este trabajo conllevará la realización de visitas a localidades del territorio transfronterizo dotadas de servicios o sistemas de información intermodal. Se implicará a los cargos electos responsables de la toma de decisiones en las reuniones dedicadas a la presentación de resultados y propuestas. A lo largo del estudio implicaremos los usuarios, las asociaciones (de practica cotidiana, de deporte, de ocio o turismo) para conocer sus necesidades y comprobar que están alienadas con nuestras conclusiones/propuestas.

Durabilidad y transferibilidad de las realizaciones principales entregadas en esta acción

¿De qué forma seguirán utilizándose las realizaciones principales del proyecto una vez haya concluido? Exponga medidas concretas (con inclusión de las estructuras institucionales, los recursos económicos, etc.) adoptadas durante y de manera posterior a la realización del proyecto para asegurar la durabilidad de las realizaciones principales del proyecto. Si procede, explique quién será el responsable y/o propietario de la realización.	Se traducirán los estudios a lo largo del proyecto para satisfacer la vertiente informativa. No se creará un instrumento de información adicional, pero el partenariado prevé un proceso de actualización de datos en el marco del estudio "datos de los itinerarios" a realizar junto con la Euroregión. Cada socio mantiene su responsabilidad respecto a la fiabilidad de los datos SIG proporcionados. Los resultados de los estudios serán propiedad del conjunto del partenariado.
¿De qué manera asegurará el proyecto que las realizaciones son relevantes y reutilizables por otras	Todos los resultados se harán publicos. Podrán publicarse y tramitirse a todas las entidades que deseen realizar trabajos similares.

<p>organizaciones/regiones/países que no formen parte de la colaboración actual? Por favor, describa hasta qué punto será posible transferir las realizaciones y resultados a otras organizaciones/regiones/países que no formen parte de la colaboración actual.</p>	<p>Todos los resultados se harán públicos. Podrán publicarse y tramitarse a todas las entidades que deseen realizar trabajos similares.</p>		
<p>Describa las actividades y entregables (realizaciones secundarias que contribuyen a la realización principal) de la acción</p>			
<p>Actividad 6.2</p>	<p>Estudio y desarrollo de estaciones para la recepción de los ciclistas</p>	<p>null/null</p>	<p>null/null</p>
	<p>Las estaciones son particularmente interesantes porque nodos sirven en gran medida por el transporte público, mientras que siendo frecuentado principalmente por los lugareños y los destinos turísticos. Se concentran los problemas de la intermodalidad. Los socios tienen la intención de explorar y / o el desarrollo de una serie de estaciones que facilitan ciclos tan acogedores seguros y el cambio modal. La ASPB realice un estudio sobre las estaciones de Hendaya y San Juan de Luz. El Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de estudio Imotz aménageront y estaciones de tren y Leitza Latasa ubicadas en zonas rurales, ahora abandonados ..</p>		
<p>E 6.2.1</p>	<p>Estudios sobre el Desarrollo. Dos estaciones remodeladas.</p>	<p>4</p>	<p>03/2019</p>
<p>Actividad 6.3</p>	<p>Estudio de viabilidad de nuevos servicios para ciclistas</p>	<p>1/2016</p>	<p>12/2019</p>
	<p>Con la empresa seleccionada (cf acción 1), se trata de hacer: - un diagnóstico de los servicios existentes en el territorio que facilitan la práctica de la bicicleta, centrándose por una parte en los sistemas de bicicletas en libre servicio : cuantificación del servicio, gestión, resultados, y por otra parte en el desarrollo de la bicicleta eléctrica y el acompañamiento útil. - Un estudio comparativo con territorios similares; - Estudiar la pertinencia del fomento de estos servicios y hacer unas propuestas que se integraran en el Plan Ciclista Transfronterizo, con el objeto, la cuantificación, los modos de gestión posible, su implantación, y su organización en red. Se apoyara en una empresa, contratada por la Agglomération Sud Pays Basque.</p>		
<p>E 6.3.1</p>	<p>Informe sobre el diagnóstico de servicios, el resultado del estudio comparativo, las propuestas de una red de servicios ciclistas y modalidades de gestión.</p>	<p>vv</p>	<p>12/2017</p>
<p>Actividad 6.4</p>	<p>Estudio sobre una red de aparcamientos seguros</p>	<p>1/2016</p>	<p>12/2019</p>
	<p>el partenariado quiere contratar una consultoría para hacer recomendaciones, después de haber analizado las necesidades y el balance de los servicios ya existentes (en estación de tren, centro ciudad, zonas peri-urbanas, comerciales). Con este objetivo, el partenariado realizara un estudio común, liderado por el Departamento de Pirineos-Atlanticos, sobre su ubicación, dimensión, tipo de aparcamiento y modo de gestión. También se realizara un estudio de caso concreto de este tipo de aparcamiento en una estación de tren.</p>		
<p>E 6.4.1</p>	<p>Documento con recomendaciones generales para la creación de aparcamientos seguros. Estudio concreto para la implantación en una estación de tren.</p>	<p>vv</p>	<p>12/2017</p>
<p>Actividad 6.5</p>	<p>Estudio de transporte de bicicletas en los autobuses</p>	<p>null/null</p>	<p>null/null</p>
	<p>Con el apoyo de una consultoría : - Analisis de las necesidades; - Estudio comparativo y intercambio de experiencias; - Recomendaciones para el transporte de bicicletas en autobuses : oportunidad, datos técnicos y reglamentarios,</p>		

Actividad 6.5	Estudio de transporte de bicicletas en los autobuses	null/null	null/null
	cuantificación.		
E 6.5.1	Documento con recomendaciones sobre el transporte de bicicletas en los autobuses.	vv	12/2017
Actividad 6.6	Publicacion en línea de informaciones para ciclistas	1/2016	12/2019
	<p>el partenariado quiere mejorar la información a los usuarios sobre los recorridos ciclistas o recorridos incluyendo también autobús o tren. Para eso el proyecto quiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear la información : el estudio sobre la ciclabilidad de las vías del territorio (cf acción 1), así como el envío por los socios de los datos SIG de los itinerarios ciclistas existentes, permitirán la creación de una base de datos imprescindible como base de esta información. - Darle una forma que responde a las necesidades; - Hacerla accesible a un mayor número de personas : la relación con el proyecto Transfermuga es esencial. Esta decidido con la Euroregion Aquitania-Euskadi que este trabajo constituirá la parte ciclista del calculador de itinerario Transfermuga. Desde el principio este organismo será asociado a este proyecto (definición del pliego de condiciones hasta la puesta en marcha y mantenimiento del sistema). Se hará la puesta en marcha con datos abiertos en un formato colaborativo. La Euroregion se encargará de la puesta en línea de la información y definirá mediante un convenio con los socios el protocolo de actualización. 		
E 6.6.1	Puesta en línea de las informaciones sobre la oferta ciclista mediante Transfermuga	vv	03/2019

C.6 Actividades fuera de la parte de la zona del Programa (que pertenece a la Unión)

Si procede, relacione las actividades que se llevarán a cabo fuera de la parte de la zona del Programa (que pertenece a la Unión). Describa cómo beneficiarían estas actividades a la zona del Programa y porqué son esenciales para el desarrollo del proyecto	
SIN OBJETO	
Presupuesto total para las actividades que se llevarán a cabo fuera de la parte de la zona del Programa (que pertenece a la Unión) (indicativo).	0,00
FEDER fuera de la parte de la zona del Programa (que pertenece a la Unión) (indicativo)	0,00
% del FEDER total (indicativo)	0,00 %

Confirmación y firma del socio principal

Con la firma del formulario de solicitud, el socio principal, en nombre de todos los socios, confirma que:

- el proyecto, en su totalidad o en parte, no ha recibido ni recibirá otros fondos adicionales de la UE (excepto en el caso de los fondos indicados en este formulario de solicitud) a lo largo de todo el periodo de duración del proyecto;
- los socios del proyecto relacionados en el formulario de solicitud se comprometen a participar tanto en las actividades como en la financiación del proyecto;
- el proyecto cumple la legislación regional/nacional/comunitaria, así como las políticas de las regiones y países implicados que sean aplicables;
- el socio principal y el resto de socios del proyecto actuarán de conformidad con las disposiciones de las legislaciones nacionales y comunitarias aplicables, en especial aquellas referidas a fondos estructurales, contratación pública, ayudas estatales, igualdad de
- el proyecto respeta la igualdad de oportunidades, no es discriminatorio y no tiene efectos nocivos para el medio ambiente;
- la información incluida en el formulario de solicitud es verdadera y exacta según el entendimiento del socio principal

Firma(opcional, depende del formato del formulario de solicitud)

Lugar y fecha

PAU 09/11/2015

Nombre del signatario

Laurence PAULY

Puesto del signatario

Chef du Pôle Nouvelles Mobilités et Urbanisme - Conseil Départemental

Firma del socio principal

Sello del socio principal

ANEXO 2 INFORMACIÓN SOLICITADA EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS POR PRIORIDAD DE INVERSIÓN

CRITERIO ESPECÍFICO PI 7c

Coherencia de la circunscripción de los proyectos con el entramado de la red de transporte existente

Describe las acciones de circunscripción de los proyectos con el entramado de la red de transporte existente.

La red de bici es directamente conectada a las estaciones de tren y de bus del territorio